

MARRAKECH – Sesiones matutinas del domingo del GAC
Domingo, 6 de marzo de 2016 – 08:30 a 12:30 WET
ICANN55 | Marrakech, Marruecos

ORADOR DESCONOCIDO: 6 de marzo de 2016. Reunión ICANN 55, sala Crystal. Sesiones del GAC de las 8:30 a las 12:30 durante la mañana.

ORADOR DESCONOCIDO: Estamos haciendo una prueba de sonido para las transcriptoras; a ver si escuchan.

THOMAS SCHNEIDER: Buenos días a todos. Estamos haciendo una prueba con esta campana. Es una campana oficial que vamos a utilizar en el día de mañana, en la reunión de alto nivel gubernamental, para ir marcando los tiempos de una manera agradable, pero que también se pueda percibir. Veo que se puede recibir bien este audio.

Hola a todos. Es un placer trabajar con ustedes bien temprano el domingo por la mañana, así que por favor tomen asiento. Y como dije, no veo que sea el caso, pero veo que se están sentando en los mismos lugares que ocuparon en el día de ayer. Voy a hacer lo mejor posible para reconocerlos a todos.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Seguramente han pasado una velada muy agradable. Ayer por la noche leyeron los miles y miles de correos electrónicos de la lista de correos del CCWG. Sí que espero que estén al día para continuar debatiendo este tema tan importante.

Como dijimos ayer, vamos a comenzar viendo la recomendación 11, la cual se fundamenta en la prueba de resistencia 18. Así que para comenzar, para hacer un precalentamiento e ir entrando en calor, voy a solicitar a uno de los miembros coordinadores que nos dé una breve introducción a la recomendación 11 y a los antecedentes históricos que nos han llevado a este lugar. De no ser así, le voy a pedir a Tom que rápidamente nos dé una introducción de este tema. Como ustedes saben, este tema tiene una larga trayectoria en cuanto a los debates realizados, sobre todo para el GAC, en lo que respecta al tratamiento del asesoramiento del GAC por parte de la junta directiva. Muchas gracias, Tom, por ofrecerse a darnos esta introducción a este tema.

TOM DALE:

Muchas gracias, Thomas. Buenos días a todos. Rápidamente les voy a contar cuál es la propuesta del CCWG en la recomendación 11, que tiene que ver con el tratamiento del asesoramiento del GAC por parte de la junta directiva. Seguramente habrá otros miembros del GAC que han participado en estos debates dentro

del CCWG, que ya llevan demasiado tiempo, y seguramente estos miembros van a desear hacer sus aportes a este debate. Pero como me indicó la presidencia les voy a explicar cuáles son las recomendaciones o qué es lo que recomienda el CCWG en esta instancia.

Ustedes recordarán que el GAC había debatido algo que se llamaba prueba de resistencia 18 en el último año aproximadamente. Estas pruebas de resistencia tienen por objetivo funcionar en posibles situaciones extremas que una organización o un sistema podría tener que afrontar. En este caso la conclusión del grupo de trabajo es que la posibilidad de cierto tipo control indebido por parte de los gobiernos sería una posibilidad teórica en relación a la junta directiva de la ICANN en alguna circunstancias, para lo cual se diseñó una prueba de resistencia de cara a ver esta posibilidad y ver qué se podría hacer para afrontar esa situación.

Esa prueba de resistencia 18 se transformó en una recomendación en versiones previas del informe del CCWG. Entonces lo que vemos que está en juego en este momento es la recomendación 11 del CCWG que solicitó un cambio a los estatutos de la ICANN. Entonces actualmente en los estatutos se indica cómo la junta directiva tiene que tratar el asesoramiento del GAC y se agregaría una disposición adicional que sería la siguiente. Todo asesoramiento del GAC aprobado por pleno

consenso del GAC; es decir, la practica de adoptar decisiones por acuerdo general sin objeciones formales; puede ser rechazado por un voto del 60% de los integrantes de la junta directiva.

Entonces el GAC está considerando este informe. Lo que recomienda es que para determinados asesoramientos del GAC; es decir, asesoramientos sin objeción; es decir, asesoramiento por consenso; se incluirían en los estatutos y podrían ser rechazados solamente por el 60% de la junta directiva. Luego tenemos los estatutos usuales que continuarían en vigencia respecto del asesoramiento del GAC. Ese asesoramiento emanado por consenso iría del GAC a la junta directiva, y la junta directiva de manera eficiente, puntual y en buena fe tendría que buscar una solución aceptable para ambas partes. Ahora tenemos este 60% de votación mínima para rechazar el asesoramiento del GAC. El GAC había recomendado 2/3 de la junta en la reunión de Dublín, pero ahora esto se transformó en un 60%. También tenemos una obligación de la junta directiva de encontrar una solución mutuamente aceptable, solamente para asesoramiento del GAC emanado por consenso, que según el informe se define como decisiones con acuerdo general sin ninguna objeción formal.

Entonces esta es una reseña de esta propuesta básica. Ha sido negociada en el CCWG en relación con la exclusión del GAC tratamos brevemente en el día de ayer; es decir, alguna

funciones de las cuales el GAC quedaría excluido dentro de la comunidad empoderada. Pero ahora el GAC va a tratar solo la recomendación 11.

Les pido disculpas. Esto tendría que haber sido un breve resumen, pero me explayé un poquito más.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Tom. Creo que tuvo la duración exacta. Muchas gracias por su presentación.

Bien. Dicho esto, espero que todos estén más o menos informados acerca de esta situación. Y ahora quisiera escuchar sus puntos de vista sobre la recomendación 11. ¿Quién desea tomar la palabra? ¿Francia? Adelante por favor.

FRANCIA: Buen día. Gracias, Thomas. En todo caso muchas gracias por todo el trabajo que se hizo respecto a la recomendación 11, que hizo correr mucha tinta y muchos mails y a veces hasta muy tarde por la noche. Así que muchas gracias por haber establecido también la relación directa con la recomendación que tiene que ver con el carve-out, con la exclusión. Porque el [incomprensible] de Francia era que estas dos disposiciones funcionaran en espejo, así que no voy a volver al carve-out porque ya se habló.

Y para la prueba de resistencia, para entender por qué Francia y otros estados se opusieron a esto desde el comienzo: bueno, en primer lugar porque esta disposición llegó en mitad de la conversación de las negociaciones. Es una condición que se impuso a medida que avanzábamos en nuestro trabajo y no fue una disposición que se hubiera establecido desde el comienzo. Entonces este primer elemento muestra por qué Francia estimó que la prueba de resistencia 18 tendría como consecuencia potencial paralizar el GAC. Porque si todas las decisiones no se toman por consenso; si el consenso es obligatorio; si no hay consenso esto significa que no hay una recomendación del GAC. Y entonces no vamos a tener ni siquiera la posibilidad de que el GAC emita una recomendación. El segundo punto: creo que la reticencia del gobierno francés sobre esta prueba de resistencia 18 tiene que ver también con el hecho de que tenemos la impresión de que se le impone al GAC, que es un comité autónomo, las reglas del juego como debería funcionar el GAC.

Entonces en Dublín creo que habíamos llegado a un punto de compromiso que consistía en lo siguiente. El GAC definiría por sí mismo su noción de consenso, lo cual parece lo normal para un comité autónomo, como todos los demás, y la mayoría tiene que llevarse a los 2/3. No se consideró esta propuesta tal cual. Por eso Francia tiene una posición coherente al respecto de esto y dice que la prueba de resistencia 18 pone al margen al GAC y al

conjunto de los gobiernos. No voy a entrar en el detalle porque, bueno, es lo que estábamos tratando de poner a punto en esta mañana y por eso pensamos que esto pone en jaque a todos los estados. Gracias por escucharme.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Francia. No sé quién va a tomar la palabra. ¿Brasil sigue? ¿Irán? Brasil. Bueno, ahora habla Argentina.

ARGENTINA: Gracias a nuestros distinguidos colegas de Francia. Creo que han hecho muy buen resumen de lo sucedido. Desde el punto de vista de Argentina, en este proceso hemos visto que este es un blanco móvil permanente en cuanto a lo que tenemos que acordar. Esta prueba de resistencia 18 empezó con ciertas limitaciones acerca de la manera en la cual el GAC debería tomar decisiones. Había una diferencia entre tener consenso o no. ese fue el punto de partida.

En el documento del grupo de trabajo intercomunitario, esto no pudo ser cambiado, a pesar de que no solo quien les habla... y quiero decir que no solo los miembros del GAC estuvieron en contra de esto, sino que otros miembros de la comunidad se manifestaron en desacuerdo porque afectaba la habilidad de los gobiernos en cuanto a su toma de decisiones, de igual manera

que lo hacen otras partes interesadas dentro de la ICANN, que tienen sus votaciones o no y hacen lo que les parece mejor en cuanto a la toma de decisiones. Esto nunca cambió.

Además en Dublín habíamos llegado a un consenso muy interesante, según el cual aceptaríamos trabajar por consenso de la forma en que el GAC decide qué es el consenso, pero eso no fue suficiente. Ahora hay un nuevo texto, que fue muy bien resumido por nuestra secretaría, que indica qué es el significado del consenso para el GAC. O sea que es un nuevo paso hacia atrás. Hemos retrocedido nuevamente en lo que respecta a nuestra libre toma de decisiones.

Además en Dublín habíamos decidido por consenso que ante un rechazo del asesoramiento del GAC por parte de la junta directiva no solo tenía que hacerlo por mayoría simple, sino por una mayoría de 2/3. Eso no fue aceptado, y como salida se propuso que el 60% de la junta directiva debía rechazar el asesoramiento del GAC.

Pero eso no fue suficiente porque una vez que se propuso eso apareció la exclusión o carve-out. Por eso para nosotros esto es muy extraño. Además somos como un blanco móvil siempre, en constante movimiento. Por eso en la declaración minoritaria se define el rol de los gobiernos en la comunidad de múltiples partes interesadas. Nosotros deberíamos estar en pie de

igualdad; tener el mismo rol que el resto de partes interesadas; pero eso no sucede en la ICANN. Los gobiernos no participan en la junta directiva; no seleccionan a la mitad de los miembros de la junta directiva; no somos parte del NomCom; no somos parte del grupo que decide quiénes adoptaran los puestos de liderazgo dentro de la ICANN.

La junta directiva de la ICANN puede rechazar nuestro asesoramiento por mayoría simple, y nos sucede lo mismo con el resto de las SO y AC, que tienen un umbral de rechazo más alto. Entonces esta idea de que nosotros, los gobiernos, queremos tener más poder, al menos en lo que respecta a Argentina, no es así, sino todo lo contrario.

Permítanme seguir avanzando en este documento e indicar que en este proceso esta prueba de resistencia 18 y la recomendación 11 figuran como una condición obligatoria para la transición, lo cual nunca se dijo desde el principio, sino que se decía otra cosa. Se decía que había que mejorar el modelo de múltiples partes interesadas, mantener la seguridad y estabilidad del DNS, estar a la altura de las expectativas de los clientes globales de la IANA, mantener la estabilidad de internet, y no darle toda esta función a un gobierno o grupo de gobierno. Y estuvimos de acuerdo, pero ahora tenemos una nueva condición obligatoria para la transición a mitad de camino, lo cual nos ha sorprendido.

Bien. Asimismo, en la declaración minoritaria manifestamos nuestra desilusión con este cambio permanente a lo largo de este proceso, lo cual se torna extremadamente complejo. Algunos colegas aquí presentes se han manifestado a favor de la declaración minoritaria. Hemos tenido muy poco tiempo para redactar la declaración; solo 48 horas desde su redacción para obtener el apoyo necesario. Yo sé que ustedes tienen que ir a sus ciudades capitales y obtener ese apoyo, y eso lleva tiempo. Asimismo, me han indicado en forma privada que querían manifestar su apoyo. Este es el momento de manifestarlo públicamente.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Argentina. Sigue la Comisión Europea, luego Irán y luego Brasil.

COMISIÓN EUROPEA: Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias por sus comentarios.

Quiero hacer una aclaración de un aspecto mencionado por Francia. Francia dijo que el impacto de los cambios propuestos significaría que todas las decisiones y todo el asesoramiento brindado por el GAC requieren el consenso, pero así no es en realidad como yo interpreto este cambio propuesto. Desde mi

perspectiva, y tal vez mi interpretación no sea la correcta, lo que yo entiendo es que los estatutos permanecen tal como están con una oración agregada, que dice en la primera parte “el asesoramiento del GAC deberá ser tenido en cuenta de forma debida”. Y esto no impide al GAC brindar un asesoramiento en el que no se haya llegado al consenso de ninguna manera. Solamente el asesoramiento consensuado puede ser rechazado. Ese es el cambio.

Y quisiera aclarar eso: ¿estoy malinterpretando el cambio o aquellos que tienen una opinión minoritaria piensan que esto es correcto? Porque esto es más una interpretación de tipo jurídica, me parece. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Megan. Creo que no es del todo correcto. Creo que todo tipo de asesoramiento puede ser rechazado por la junta directiva, no solamente aquel alcanzado por consenso. Solamente en el caso en el que tenemos asesoramiento consensuado, en ausencia de cualquier objeción formal, si eso es rechazado de acuerdo al umbral de rechazo actual, eso es lo que hace que la junta directiva tenga que hablar con el GAC. Pero cualquier asesoramiento puede ser rechazado por la junta directiva.

COMISIÓN EUROPEA: Sí, es cierto. Pero también entiendo que el asesoramiento del GAC que no está consensuado también puede ser aprobado por la junta directiva. Creo que van de la mano ambos.

THOMAS SCHNEIDER: Sí, es correcto. Tiene la palabra Irán.

IRÁN: Creo que primero debería darle la palabra a Brasil para seguir el orden alfabético, por la B y la I de cada uno de los países.

THOMAS SCHNEIDER: Muy bien. Tiene la palabra Brasil.

BRASIL: Gracias. Sé que es un buen punto de partida porque Argentina ya habló, pero hay otros países que también tienen el nombre que comienza con la A. pero bueno, gracias por darme la palabra.

Quisiera comenzar respaldando lo que fue expresado por Francia y Argentina y quisiera agregar algunas observaciones. En primer lugar cuestionamos la presunción inicial que guió la propuesta en torno a la prueba de resistencia 18. Creemos que es una percepción equivocada, que no refleja la realidad; que necesitamos la prueba de resistencia 18 a fin de poder

contrarrestar o evitar una situación en la cual los gobiernos puedan ser objeto de captura o puedan estar, digamos, no en control de lo que deberían poder hacer. Y eso no es cierto; nosotros no estamos de acuerdo con eso. El motivo es que el régimen actual nos muestra que los gobiernos tienen su propia capacidad de asesoramiento y funcionan como asesores, no como participantes plenos en el proceso de toma de decisiones.

Esta es la situación actual. Y todos estuvimos de acuerdo en que debería permanecer así; que el régimen posterior a la transición haría que los gobiernos sería cumpliendo esta función de asesoramiento y no otra. Entonces todo lo que discutamos aquí y todo lo que sea agregado a los estatutos no va a modificar el hecho de que los gobiernos no son parte del proceso de toma de decisiones ahora ni lo serán tampoco en el periodo posterior a la transición. Por lo tanto, todo lo que intente prevenir la captura por parte de los gobiernos no se basa en la realidad de los hechos. No estamos proponiendo una situación en la que los gobiernos no tengan un control o poder total para bloquear o vetar nada. Simplemente porque los gobiernos no van a ser parte del proceso de toma de decisiones.

Entiendo que es una declaración inicial que debemos formular y que nos ha estado guiando en toda esta discusión. Lo que estamos diciendo ahora no es nuevo. Lo dijimos desde el comienzo. Debería recordar que incluso el principio en la forma

en que se presentó la prueba de resistencia 18 fue muy ofensiva para los gobiernos, no solamente para mi gobierno, sino para todos. Porque la presunción subyacente a la prueba de resistencia 18, si ustedes lo recuerdan, es que los gobiernos podían estar de acuerdo en que había una mayoría. No recuerdo los términos exactos, pero que podía haber una mayoría de acuerdo para proponer medidas por ejemplo en el ámbito de los derechos humanos.

Entonces aquí están diciendo algunas partes interesadas que los gobiernos no pueden ser confiables. Y creo que esta no es la manera correcta de operar en un ambiente de múltiples partes interesadas. No aceptamos esa noción ya desde un comienzo. La prueba de resistencia 18 es inaceptable y de esta manera no puede ser presentada.

En segundo lugar, la prueba de resistencia 18 también ha llevado una percepción equivocada de que el GAC hoy tiene un lugar especial, un estatus especial, en relación con las otras partes interesadas. Es algo que no es así. El GAC tiene la capacidad de brindar asesoramiento sobre cualquier tema relacionado con política pública, y esta es la función y la responsabilidad de los gobiernos: la de actuar en pos de las políticas públicas en cualquier área.

Creo que no queda fuera del ámbito de operación de los gobiernos dar este asesoramiento en cualquier tema vinculado con la política pública. Si no lo hiciéramos estaríamos en realidad fallándoles a nuestros selectores, a aquellos que representamos, a los gobiernos. Es algo que no puede ser aceptado. Nosotros tenemos ese papel de asesoramiento, pero por otra parte creemos que en un ambiente de múltiples partes interesadas todos tienen que cumplir con sus roles y sus funciones. El hecho de que el GAC brinde asesoramiento a la junta directiva y que la junta pueda rechazar el asesoramiento implica que tiene que haber algún tipo de proceso de consulta para intentar llegar a una solución que sea mutuamente aceptable. Si hay algo que se aplica únicamente al GAC, creo que esto es parte del contexto global en el que operamos. El GAC no está en contra de tener un lugar en la mesa de decisiones, pero queremos asegurarnos de que antes de que se tome una decisión el GAC tenga la posibilidad de transmitir sus puntos de vista. Pero al final de cuentas GAC no será parte de la toma de decisiones.

Entonces todo lo que está vinculado con esto, que nosotros cuestionamos, es porque no está basado en la realidad. Hay un sesgo contrario a los gobiernos, incluso hay ciertas ofensas con respecto a cómo operan los gobiernos en este formato de múltiples partes interesadas.

Ahora, cuando nosotros organizamos NETmundial hace dos años, y mi gobierno está muy orgulloso de haber sido anfitrión, hemos trabajado en coordinación muy estrecha con este comité de dirección de internet de Brasil, que era en la práctica el responsable de la organización, de la logística, de ese evento. Mi gobierno estaba muy orgulloso de haber participado plenamente en NETmundial, que sabemos que fue un evento que nos ha brindado a todos muy buenas ideas y buenos enfoques sobre la gobernanza de internet, los principios de la hoja de ruta, y veo con placer que todavía hoy se hace referencia a este evento en muchos debates.

Pero una de las cosas que aprendimos en la preparación de ese evento para transformarlo en una realidad fue que es sumamente importante respetar la manera en que cada grupo de múltiples partes interesadas se organiza a sí mismo. Por ejemplo, teníamos el comité ejecutivo que siguió determinados pasos para preparar la documentación; establecimos el comité de alto nivel para que supervisara la reunión. Y fue muy importante para nosotros que cada parte interesada se organizara a su propio modo. Creo que esto fue muy bueno, a pesar del hecho de que algunos participantes al finalizar la reunión se separaron de los resultados, pero nosotros creemos que eso nos muestra muy buen ejemplo de cómo podemos avanzar desde el punto de vista gubernamental. Tenemos que

dejar que cada parte interesada se organice a sí misma; no tratar de imponer una modalidad para un grupo.

Creo que esa es la clave para el éxito y es triste ver que eso no está ocurriendo en este debate que tenemos frente a nosotros. Esto lo expresaron claramente Francia y Argentina, y nosotros y mi delegación (cuando digo nosotros me refiero a mi delegación) nos oponemos a la prueba de resistencia 18. Pero en Dublín nosotros hicimos un gran esfuerzo para que todos los gobiernos se reunieran y dedicamos muchísimas horas para tratar de llegar a algún tipo de solución intermedia entre nosotros, y hemos hecho compromisos y concesiones para aceptar trabajar sobre la base de consenso, pero hubo un paquete que fue propuesto por el GAC.

En primer lugar, era el GAC el que tenía que definir qué era el consenso, el grupo tenía que definir cuál era el significado del consenso, y allí tendríamos en cuenta esta mayoría de 2/3 para poder tener un rechazo del asesoramiento por parte de la junta directiva. Entonces lo que estamos tratando de decir es que nosotros aceptamos ser tratados exactamente como son tratadas las otras partes interesadas. El consenso que existe en la GNSO y en otras SO y AC es ese tipo de consenso. Tal vez sería absurdo pedirle a la GNSO que tome decisiones en forma unánime si no hay ninguna objeción formal. Pensamos que es importante esto como solución. En Dublín teníamos la

sensación de que estábamos avanzando, pero lamentablemente ahora esta propuesta fue de parte del GAC una solución intermedia que no fue aceptada por otras partes interesadas. Y para sorpresa nuestra, y también para nuestra decepción, los copresidentes decidieron no considerar la solución intermedia que proponía el GAC y en realidad sumar a otras partes interesadas.

Entonces creemos que esto es un golpe muy fuerte que perjudica al modelo de múltiples partes interesadas. Si aceptamos que otras partes interesadas, otros grupos, impongan modalidades para nuestra forma de operar, creo que eso no es aceptable. Por lo menos, para mi delegación no lo es, y para otras seguramente tampoco. La solución que nos proponen, la fórmula que nos han presentado, es que el consenso en el GAC —y estoy de acuerdo con lo que dijo la Comisión Europea— es que el GAC no está obligado a brindar asesoramiento siempre por consenso. Puede decidir sobre otras cuestiones fuera de un consenso, pero únicamente cuando haya un asesoramiento brindado por consenso tiene la junta directiva la posibilidad de rechazarlo aplicando esta regla del 60%. Esto dispararía un proceso de consultas. Entonces el asesoramiento basado en el consenso sería la única instancia en la que se consideraría poner en funcionamiento este mecanismo de

consultas, en caso de que la junta directiva rechace el asesoramiento del GAC.

Estamos de acuerdo con lo que expresaron Argentina y Francia, porque esto puede llevar a una paralización del GAC. La influencia que el GAC puede tener en cualquier discusión sobre cualquier tema, a menos que podamos tener un pleno consenso entre nosotros. Esto es lo que hemos estado tratando de hacer. Hemos hecho intentos para lograrlo y hemos escuchado decir que la regla del consenso busca solamente memorizar una práctica que ya realiza el GAC. Pero en casos polémicos o controvertidos donde no podemos superar una objeción formal de un país los gobiernos encontraron su manera de encontrar decisiones, y a los gobiernos les cabe la decisión de determinar cómo van a llegar a una decisión o consenso. Sabemos que tenemos la misma legitimidad y representatividad en una decisión consensuada, pero nosotros no estamos imponiendo nada a otras partes interesadas, pero nos parece que otras sí están tratando de imponernos normas a nosotros; normas que ellos mismos no siguen. Sería absurdo que ellos consideraran eso, pero están intentando imponer esas normas a nosotros.

Estas son las observaciones que yo quería formular aquí. Consideramos que la prueba de resistencia 18 es inaceptable. Lo dijimos desde un comienzo. Pensamos que contamina la propuesta en su conjunto y que hay muchos aspectos positivos

en la propuesta que podríamos aceptar, que podríamos avalar, pero la prueba de resistencia 18... Y sobre todo, como dije, hay otras condiciones como la de exclusión del GAC, el impacto de la posibilidad de que el GAC participe en el mecanismo de empoderamiento... Creo que todos estos aspectos nos pintan un panorama realmente muy desagradable y hay un claro intento de evitar la posibilidad de una participación valiosa de los gobiernos, a menos que haya un consenso pleno.

Si el GAC brinda un asesoramiento hoy que es transmitido a la junta directiva, si no lo hace sobre la base del consenso puede ser rechazado. Si está alcanzado por consenso ese asesoramiento, entonces el GAC se vería obligado a llegar a ese umbral del 60% de rechazo, y allí se activaría el mecanismo de consultas. Pero en caso de que al final de cuentas la junta directiva acepte el asesoramiento del GAC, esto puede ser cuestionado por la comunidad y allí el GAC no puede participar en las siguientes fases. Creo que esto ocurre también en el ámbito jurídico. Se inicia un proceso legal, hay un apoyo inicial y luego en las siguientes instancias quedamos fuera, y me parece que eso no tiene sentido. Esto no puede aplicarse solamente al GAC.

Entonces por todos estos motivos me gustaría reafirmar la posición de mi delegación. No podemos aceptar la prueba de resistencia 18; no podemos aceptar la exclusión del GAC.

Entiendo que a esta altura podemos estar de acuerdo en que estamos en desacuerdo y no hay consenso sobre esta propuesta. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Brasil. Creo que China también quería hablar, ¿es así?

Me parece que Japón. Es Japón quien pidió la palabra. Les pido disculpas. Adelante, Japón. Tiene la palabra.

JAPÓN: Muchísimas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a Thomas. Soy Yoichi Kanda, de Japón. Ayer estuvieron los copresidentes del CCWG y sabemos que han hecho un gran esfuerzo para tener el apoyo del GAC y de todas las partes interesadas para poder producir unas recomendaciones finales que son objeto de discusión.

Con respecto al estado del asesoramiento del GAC, deberíamos señalar que el GAC impone obligaciones especiales a la junta directiva para encontrar una solución mutuamente aceptable desde el punto de vista del público. Entonces si uno compara con otros comités, esto es lo que se sospecha, y el GAC puede evitar el conflicto negociando de antemano. Solo en caso

excepcionales, cuando la junta directiva rechaza el asesoramiento del GAC. El asesoramiento del GAC, si no es rechazado por la junta directiva y otros comités, este es el estado actual del asesoramiento del GAC que nosotros debemos tener en cuenta. Ahora, según las recomendaciones finales, cuando hay un rechazo de parte de la junta directiva se tienen que establecer cuáles son los criterios para ese rechazo. Si es una mayoría simple, hasta un 60% de rechazo.

Nosotros trabajamos para tener la participación del GAC a modo de comité en los asuntos de la comunidad. Y creo que este tema de la exclusión del GAC debe estar limitado a algunos casos específicos. El informe final parece que nos muestra una propuesta que mantiene la situación tal como está ahora. Reconocemos que nosotros tenemos que tener un equilibrio en el resultado de nuestras discusiones en el CCWG. Les agradezco por su atención.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Japón. Alguien más había pedido la palabra allí al fondo. Adelante. ¿Ruanda es la señora que está allí atrás a la derecha? Gabón. Adelante.

GABÓN: Buenos días a todos. Gracias por darme la posibilidad de expresar mi punto de vista.

Gabón felicita a los colegas por el trabajo que se ha realizado para preservar el rol del GAC. Gabón participó en los debates sobre este tema, pero no tuvo oportunidad de participar en la reunión de Dublín. Hoy estamos interviniendo después de habernos informado sobre todo el trabajo que se hizo desde Dublín hasta ahora. Y después de estas intervenciones brillantes de nuestros colegas de Francia, Argentina y Brasil, así como de otros colegas que también apoyamos, queremos decir que apoyamos también esta declaración de minoría.

GAC representa gobiernos que son responsables por las políticas públicas. Aunque el GAC no intervenga directamente en la toma de decisiones, si las recomendaciones del GAC son tenidas en cuenta, el GAC permite a los gobiernos poder cumplir con su función en el tema de políticas públicas. Pensamos entonces que sería bueno poder mantener la solución a la que se llegó en Dublín, ya que es importante que las recomendaciones del GAC sean tenidas en cuenta. Muchas gracias por su atención.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Rusia.

RUSIA:

Buenos días a todos. Voy a hablar en ruso.

Con respecto a la prueba de resistencia 18 tenemos que recordar algunos hechos. En primer lugar tenemos que recordar las condiciones establecidas por la NTIA. Nosotros aceptamos todos esos requisitos establecidos por la NTIA, si bien no estábamos de acuerdo con el hecho de que había algunas amenazas vinculadas con las organizaciones gubernamentales e intergubernamentales. Felicitamos todo el proceso y aceptamos esos requisitos. Es por eso que no entendemos por qué la prueba de resistencia 18 apareció mucho después en el proceso y tampoco entendemos por qué existen esas amenazas. Esto tiene que ver con un aspecto muy importante de la gobernanza de internet, que es la función que desempeñan las partes interesadas y definidas a un nivel alto, como la cumbre de la CMSI.

Todas esas funciones, todos esos principios, fueron definidos y confirmados en diciembre del año pasado cuando se hizo una reunión de alto nivel de la asamblea general, cuando se consideraron las decisiones de la CMSI+10. Nosotros vemos que no se respetan en la estructura de la ICANN las bases o fundamentos de las partes interesadas y los gobiernos no tienen las mismas oportunidades. Hay requisitos adicionales que acotan la posibilidad de los gobiernos de tomar decisiones, y eso es totalmente inaceptable para nosotros. No queremos que

la ICANN, como resultado de estas reformas, se torne en una organización que se aleje de los principios centrales que fueron aceptados y definidos a un nivel muy alto, que se vincula con los principios de la gobernanza de internet. Nosotros queremos que se preste atención a la solución de compromiso a la que se llegó en Dublín y no queremos ser ignorados. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Rusia. Toma la palabra Dinamarca.

DINAMARCA: Gracias, señor presidente. Escuché distintas reacciones en la sala, desde que se han impuesto medidas a los procedimientos de votación del GAC hasta que el GAC está siendo marginalizado. Esto no es lo que nosotros vemos en la propuesta.

El cambio a los estatutos y esta recomendación solamente tienen que ver con la junta directiva. Son una instrucción respecto de cómo debe reaccionar la junta directiva ante nuestro asesoramiento. Es decir, que esto no guarda relación con cómo nosotros podamos decidir proceder en una votación dentro del GAC a futuro. Es decir, es una mera instrucción a la junta directiva acerca de cómo reaccionar. Y según yo lo entiendo, creo que es lo que dijo la Comisión también, la junta directiva tiene que tener en cuenta todo el asesoramiento del

GAC, tal como lo hace actualmente. Asimismo, si hay asesoramiento emanado por consenso, según se define en la definición que venimos usando desde hace muchos años, hay una obligación especial que todavía está incluida, con lo cual no veo por qué nos están marginalizando. Y este nivel mínimo del 60% es realmente una mejora desde el punto de vista de los gobiernos.

Dinamarca fue quien incluyó los 2/3 en la tercera ronda de negociaciones. Hubiésemos preferido los 2/3, sí. Pero reconocemos que estamos dentro de una comunidad en la cual hay que llegar a acuerdos para poder avanzar. No estamos aquí para retroceder y mantener el status quo y que nada suceda, con lo cual nos gustaría avanzar. Y consideramos que la comunidad de la ICANN debería también avanzar. Así que para nosotros es realmente difícil ver por qué se nos está marginalizando con esta cuestión de los umbrales o niveles mínimos.

El GAC además va a tener la posibilidad de participar junto con la comunidad en un nuevo proceso, así que si hay un conflicto nosotros también vamos a poder participar de ese proceso, ya sea desde un rol decisor por parte del GAC. Bueno, esa es otra cuestión a dirimir que tenemos que ver más adelante. Pero nosotros tenemos la posibilidad, si el GAC así lo desea, de ser partes. Y con respecto a la exclusión del GAC o carve-out creo

que sería beneficioso que fuese el GAC quien decidiera no participar en esos casos. Me resulta difícil ver que el asesoramiento del GAC a la junta directiva sea implementado de manera tal en la cual el GAC debiera ser parte de un proceso que le va a negar al resto de las comunidades el acceso a un IRP.

Entonces si la junta hace algo que no está en consonancia con la declaración, con los estatutos y los valores fundamentales de la ICANN, ¿por qué deberíamos evitar que las demás partes recurran a un IRP? El IRP se podría ocupar de esa cuestión. Entonces me resulta extraño, y no creo que ningún gobierno debiera evitar que ninguna persona pueda recurrir a las herramientas legales o a esas posibilidades. Por lo menos, esa es nuestra postura. Así que quiero dejar en claro que nosotros estamos a favor de esta recomendación y también de la recomendación 2 y de todas las demás recomendaciones.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Dinamarca. Toma la palabra Reino Unido.

REINO UNIDO: Gracias, señor presidente. Buenos días a todos.

Ya se han tratado de manera muy elocuente, muy abarcativa, mis posturas por nuestros colegas de Japón y Dinamarca, así que no quiero explayarme demasiado. Simplemente quisiera

decir que este proceso ha sido realmente muy exigente; es decir, el proceso de llegar a la finalización de esta propuesta. Todas las partes involucradas han tenido que ceder o negociar algo. Entonces ese 60% en el umbral, que tiene que cumplir la junta directiva para rechazar el asesoramiento emanado por consenso, según tengo entendido en la práctica es la postura actual de la junta directiva. Sería un miembro menos que si hubiéramos logrado nuestros 2/3; ese umbral de 2/3 al que queríamos llegar.

Como dijo Dinamarca, simplemente es una ventaja en comparación a la situación actual de la mayoría simple, así que esto se asemeja más a la postura del GAC en cuanto al incremento de ese nivel mínimo. Eso significa que se ha fortalecido la postura del GAC al respecto; es decir, en una situación en la cual hay cierto conflicto respecto del asesoramiento del GAC enviado a la junta directiva y hay algún indicio de rechazo por parte de la junta.

Como dije en el día de ayer, no vemos que esta propuesta inhiba la capacidad de participación del GAC dentro del marco del mecanismo de empoderamiento. Dinamarca también ha traído esto a colación. Nosotros vamos a estar ahí todo el tiempo, en todas las etapas. No vamos a quedar excluidos. Respaldamos la propuesta tal como está. Cabe decir que no hemos logrado todo lo que queríamos, pero el GAC no tiene un rol minimizado ni

queda excluido de los mecanismos ni del marco de empoderamiento sobre el cual se fundamentará la transición.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Reino Unido. Adelante, Irán, por favor.

IRÁN: Gracias, señor presidente.

Hemos escuchado atentamente a los distinguidos colegas y no queremos estar en desacuerdo con ellos, pero sí queremos aclarar la situación. Nosotros, al igual que muchos otros colegas, hemos seguido muy de cerca y en forma permanente todas las sesiones del CCWG, en forma presencial, por correspondencia, por correo electrónico y también con las herramientas de participación remota. Nunca hemos ignorado esas sesiones y hemos respondido inmediatamente a todas las cuestiones planteadas, al igual que otros colegas distinguidos del CCWG.

Con respecto a la recomendación 11, consta de cuatro elementos principales y un elemento secundario. Los elementos principales son la prueba de resistencia 18, luego el tema de los niveles mínimos o el umbral para la aceptación o rechazo del asesoramiento del GAC por parte de la junta directiva, luego el asesoramiento del GAC y ver si tiene que ir acompañado de

fundamentación, y en cuarto lugar que el asesoramiento del GAC debe estar en consonancia con los estatutos. Estos son los cuatro elementos principales.

Luego tenemos el elemento secundario que tiene que ver con la toma de decisiones. Y ahí surge el carve-out o exclusión (y carve-out o exclusión lo digo entre comillas). Voy a responder por qué surgió la prueba de resistencia 18. No surgió al comienzo de las condiciones de la NTIA sino que sucedió otra cosa que vamos a ver más adelante.

Muy bien. Ahora vamos a ver la situación actual. El asesoramiento del GAC va a ser considerado por la junta directiva. Si ha de ser rechazado, la junta directiva participará en una negociación junto con el GAC, y ahí en el texto se indica que la junta directiva intentará hacer todo cuanto esté a su alcance para llegar a una solución satisfactoria. Actualmente el asesoramiento del GAC se basa en el principio 47, y eso es el consenso. También se habla del consenso de las CMSI, de la ONU, que indican que es acuerdo por parte de todos sin objeciones formales.

En el CCWG se dijo que, de acuerdo a los principios 52 y 53, si el GAC modifica el principio 47 y en lugar de asesoramiento por consenso pasa a asesoramiento por mayoría, hay que ver qué sucede. ¿La junta directiva sigue estando obligada a participar

junto con el GAC en esta negociación del asesoramiento basado en la mayoría? Es decir, que la junta es un árbitro entre varios gobiernos. Supongamos por ejemplo que el 51% de los miembros del GAC están a favor de tal asesoramiento, el asesoramiento queda rechazado, y la junta directiva podría participar con ese 51% para llegar a una solución satisfactoria. ¿Qué pasa con el 49% restante de los miembros del GAC? ¿Serían ignorados o no?

Estoy repitiendo lo que se ha dicho; no nuestro punto de vista sino lo que se ha dicho. Esta prueba de resistencia 18 es para el caso en el cual el GAC modifique el principio 47 y pase de asesoramiento por consenso a asesoramiento por mayoría. Entonces la junta va a considerar ese asesoramiento y todo otro asesoramiento, pero no está obligada a hacer negociaciones sobre el asesoramiento que no se base en el consenso. Ese es el argumento planteado.

¿Por qué surgió? Cuando se publicó el anuncio inicial de la NTIA, no había nada claro con respecto a la responsabilidad. El 2 de abril de 2015 surgieron los procedimientos para la toma de decisiones en la comunidad. Hoy ya hemos quedado cubiertos, o estamos cubiertos, porque tenemos al gobierno de los EE.UU. que está a cargo de la custodia de estas funciones y se hará cargo de algún problema. Pero si esa custodia, y no cualquier

otra cosa, desaparecen, alguien se tiene que hacer cargo de esa custodia.

Entonces la comunidad decidió lo siguiente. Ahora la comunidad tiene este poder de decisión, entonces debemos ser cautelosos porque tenemos que evitar que las decisiones no cuenten con el respaldo de una sola parte de las comunidades. Por eso surge la prueba de resistencia 18. Lo único que indica esta prueba es que la junta directiva tiene que trabajar respecto del asesoramiento emanado por consenso únicamente. De eso se trata la prueba de resistencia 18. Si estamos de acuerdo o no es otra cuestión.

Ahora pasemos al nivel umbral mínimo. Actualmente es mayoría simple. Hace dos años el GAC decidió proponer una mayoría de 2/3. La junta directiva estuvo de acuerdo, pero lo publicó para comentario público y no quedó acordado. Nosotros somos parte de 7 comunidades; no tenemos que trabajar sobre nuestros deseos, sino sobre los deseos de toda la comunidad, y la comunidad no estuvo de acuerdo. Sobre la base del asesoramiento del GAC o el comunicado del GAC en Dublín, el CCWG volvió a incluir los 2/3 en la propuesta, pero otra vez la comunidad se opuso; no estuvo de acuerdo. Nosotros somos una organización democrática e inclusiva. Si una parte de la comunidad no está de acuerdo tenemos que entender esto y encontrar una solución.

El último informe del CCWG mencionó dos opciones: mayoría simple o mayoría de 2/3. Si el GAC está de acuerdo con la mayoría simple, no va a haber exclusión del GAC en absoluto. Pero si el GAC quiere ir más allá y quiere más del 50%, entonces hay otra situación. Hubo otras partes de las comunidades que no quiero mencionar que no estuvieron de acuerdo. No se trata de estar en lo cierto o no, sino de que todos tenemos que estar de acuerdo, y hay otras partes de la comunidad que no están de acuerdo con esto.

Entonces como solución se planteó este tema de los 2/3 o del 60% con el voto de un miembro de la junta directiva solamente. En los últimos años de actividad de la ICANN, solamente en 2008 y 2011 la junta directiva rechazó el asesoramiento del GAC; solo en esas dos oportunidades. El resto de los asesoramientos fueron debatidos. Por ejemplo .AFRICA fue acordado en esta ciudad, acá en Marrakech; y felicitamos a Marrakech por ser la ciudad donde se llegó a ese consenso.

Entonces esta es la cuestión del umbral o nivel mínimo de este 60%. Si hoy en día el GAC no está de acuerdo con el 60% y quiere la mayoría simple va a implementarse la exclusión, entonces tenemos que llegar a una negociación o una compensación y ver qué es lo que queremos: 66%, 60% o la exclusión. Entonces tenemos que ver qué pasa con eso. Tenemos que ver qué es lo que se está jugando; que es lo que está encima de la mesa.

Hoy en día no somos decisores. Hoy no designamos miembros de la junta directiva ni dentro del NomCom ni dentro de las comunidades. Hoy nuestro asesoramiento es por mayoría simple. Ahora bien, tenemos la posibilidad de entrar en la toma de decisiones. Si no queremos eso, entonces la situación va a cambiar. Si queremos estar en la toma de decisiones, entonces nosotros junto con otras comunidades vamos a tener que trabajar en conjunto y sobrepasar o ir más allá del resto de las comunidades. Entonces esto se hace para lograr un equilibrio entre todas las comunidades. Tenemos que trabajar en conjunto; tenemos que tener el acuerdo de todas las comunidades y llegar a una solución.

Hoy en día se nos ofrece esta posibilidad de ser decisores, que no es una mala posibilidad. Lo único es que si se rechazara el asesoramiento del GAC, y si la junta directiva entrara en esta negociación con el GAC, y si esta negociación resultara en la aceptación del asesoramiento, la comunidad tendría la posibilidad de presentar una objeción. Y tiene dos vías a la vez. Ir a un IRP y llegar a este umbral o nivel mínimo, y si se llega a la remoción de la junta directiva... Bueno, actualmente ese nivel mínimo o umbral es de cuatro comunidades. Ahora es de tres comunidades sin el GAC si la junta directiva actúa en contra de los deseos de la comunidad.

También hay otra vía que es la remoción de la junta directiva para lo cual se requiere el acuerdo de cuatro comunidades, incluso si queda excluido el GAC. Entonces es altamente improbable que las cuatro comunidades se pongan de acuerdo para remover a la junta directiva si queda excluido el GAC. Además, según dijo Mark en el CCWG, el GAC tiene la posibilidad de brindar asesoramientos y presentar comentarios sobre todos los procesos, incluso en las áreas de las cuales queda excluido. Con esto se aclara la situación en la cual, por ejemplo, si no tenemos poder de toma de decisiones vamos a poder ser oídos por el resto de las comunidades. Esta fue una muy buena propuesta de Mark en el CCWG; es decir, que el GAC pueda brindar asesoramiento en todas las etapas.

En uno de los comentarios se indicó que no nos dan igual tratamiento o que no estamos en pie de igualdad. El asesoramiento del GAC se puede brindar en cualquier momento, en cualquier instancia, después del desarrollo de este proceso. Entonces nosotros podríamos dejar sin efecto lo que han hecho las otras comunidades, pero la diferencia es que nuestro asesoramiento no pasa por ningún filtro antes de llegar a la junta directiva. En el PDP de las otras comunidades pasa por el departamento de asuntos legales de la ICANN, sea o no coherente con los fundamentos. Y no es el caso para el GAC, o sea que el GAC tiene un privilegio, así que hay que llegar a un

equilibrio, hacer alguna compensación y ver si nuestros puntos de vista son considerados por los demás, pero nosotros también teniendo en cuenta sus puntos de vista.

Nosotros somos miembros de una única familia que es la ICANN y no podemos decir que queremos esto y ellos quieren esto otro. Debemos trabajar en conjunto, ser neutrales y seguir... Nosotros por ejemplo seguimos la mayoría en el GAC. Entonces hay pros y hay contras. Nosotros no podemos tener todo, y ellos tampoco pueden tener todo, sino que hay que lograr un equilibrio entre todas las posturas. A veces uno da algo y a veces obtiene algo a cambio. No siempre se da y no siempre se recibe.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Irán. Canadá tiene la palabra.

CANADÁ: Gracias, señor presidente. Gracias a todos los colegas por sus comentarios sobre esta propuesta tan importante. En términos generales creo que debemos recordar cual es el objetivo global, que es remplazar el papel de custodia que desempeña EE.UU. y creo que eso se ha logrado. Y a su vez el proceso ha sido inclusivo; ha estado muy bien dirigido. Sí, ha habido como resultado algunos cambios. Esto es el resultado de las negociaciones, en las que las partes llegan a algún tipo de

solución intermedia, pero desde el punto de vista del resultado global creo que en realidad posiciona al GAC en un mejor lugar de cara al futuro porque vamos a poder en realidad brindar asesoramiento al nuevo mecanismo de empoderamiento de la comunidad, que es algo muy innovador y creativo para remplazar la función de custodia de EE.UU.

Con respecto a las propuestas actuales de la prueba de resistencia 18, como ha sido señalado, solo se aplica la obligación de la junta directiva y no impide al GAC que tenga su propia definición de lo que es el consenso. Nosotros hemos sido uniformes en Dublín, y en el comunicado de Dublín en realidad se presentan varias consideraciones que son importantes para distintos miembros.

Para Canadá nosotros le asignamos mucha importancia al asesoramiento consensuado que se le transmite a la junta directiva. ¿Por qué? Porque este asesoramiento basado en el consenso nos permite tener una acción robusta y sobre la cual podamos trabajar de parte de la junta directiva. La junta directiva, de lo contrario, estaría en posición de negociar entre los gobiernos soberanos. La junta directiva ha aceptado el asesoramiento del GAC, lo ha tenido en cuenta y ha actuado en consecuencia. De cara al futuro habrá un umbral más alto para rechazar el asesoramiento del GAC, lo cual me parece que es un avance significativo. El GAC también podrá participar en un

mecanismo de empoderamiento de la comunidad, y creo que también será más activo en el proceso de desarrollo de políticas, que se desarrolla dentro de la ICANN.

Por todos estos motivos Canadá apoya la prueba de resistencia 18, y apoyamos la propuesta en su conjunto y esperamos poder seguir avanzando. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Tiene la palabra Argentina.

ARGENTINA: Gracias. Quisiera responder a algunos comentarios formulados por el colega distinguido de Dinamarca en particular, y creo que esto fue respaldado por el Reino Unido.

Nosotros consideramos que el texto propuesto nuevo para los estatutos, de hecho, imponen un límite a la manera en que toma decisiones el GAC. El texto dice el asesoramiento del comité gubernamental sobre cuestiones de política pública deberá ser tenido en cuenta si es adoptado por consenso. Y define el consenso, que es la práctica de aprobar decisiones a través de un acuerdo general ante la ausencia de una objeción formal. Si aquí se define un cambio en la manera de definir el consenso o tal vez en la manera en que una parte interesada independiente llega a una decisión, creo que esto no está teniendo en cuenta lo

que nosotros pensamos y que limita la manera en que el GAC toma sus decisiones.

También quisiera responder a lo que dijo el colega distinguido de Irán. Mencionó correctamente que esta propuesta de rechazar con un umbral de 2/3 el asesoramiento del GAC le corresponde a la comunidad. ¿Qué es la comunidad? ¿Qué quiere decir con la comunidad? ¿Es toda la comunidad? ¿Hablamos de mil empresas pequeñas y medianas, que trabajan en el ámbito de internet en Argentina? ¿Quién es la comunidad y quien rechazó esto? Y eso fue hace un tiempo. ¿Por qué deberíamos ahora traer esto a colación nuevamente? ¿Por qué no podemos tener una perspectiva diferente ahora? Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Argentina. Tiene la palabra Singapur.

SINGAPUR: Gracias, señor presidente. Voy a ser breve.

En primer lugar quisiera agradecerles a todos los colegas que han participado activamente en este proceso porque es un tema sumamente importante. En Singapur nosotros nos solidarizamos con esta declaración minoritaria, pero al mismo tiempo entendemos la necesidad de llegar a una solución intermedia siendo parte de una comunidad más amplia.

Habiendo dicho esto, el requisito de exclusión del GAC sigue siendo un problema con el que todavía tenemos que lidiar y no entendemos todavía cómo es este paquete y como se vincula con ese umbral del 60%. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Singapur. Tiene la palabra Indonesia.

INDONESIA: Gracias, Tom.

En relación con lo que mencioné ayer, creo que muchos de nosotros tenemos cierto grado de disconformidad con la propuesta redactada por el CCWG. Pero, como mencionó nuestro colega de Irán, tenemos que tratar de ver cómo podemos desarrollar la relación entre el GAC y la junta directiva. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, quisiera mencionar cómo el GAC puede llegar a un acuerdo y a proporcionar un asesoramiento. Hasta ahora, si seguíamos las propuestas el asesoramiento del GAC brindado a la junta directiva se realiza de manera muy detallada, incluye sus fundamentos, etc. Ahora, creo que el siguiente paso es ver cómo el GAC puede llevar adelante eso. La mayoría de nosotros también participamos en el consejo de la UIT, en la reunión de plenipotenciarios o en otros órganos.

Entonces, ¿cómo vemos que podemos llevar ese asesoramiento a la reunión del consejo o de plenipotenciarios? Tenemos muchos grupos de trabajo que tratan de determinar cuáles son los fundamentos para una decisión, se invita a expertos, se hacen reuniones satélites, etc. Entonces creo que lo que es importante ahora es que el GAC pueda establecer ese consenso con un fuerte fundamento y también para poder respaldar ese asesoramiento que se le brinda a la junta directiva. Y cuando sea necesario, siempre podemos discutir con la junta directiva por qué nuestro asesoramiento consideramos que es tan bueno que tiene que ser tenido en cuenta y aceptado. Y si la junta no lo sigue, como dijimos y como se menciona en la propuesta, también nos tiene que dar el motivo por el cual está rechazando el asesoramiento.

Como mencionó Kavouss, en toda la historia de las discusiones entre el GAC y la junta directiva solamente hubo unas pocas ocasiones en las que el asesoramiento del GAC fue rechazado. Siempre las otras oportunidades fue posible encontrar algún tipo de solución. Uno de los ejemplos es .AFRICA. Entonces tenemos que concentrarnos en cómo el GAC puede trabajar para proporcionar el asesoramiento, como está mencionado en la propuesta a la junta directiva de la ICANN.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias.

Está sentado en otro lugar. ¿A qué país pertenece?

PAKISTÁN:

Valoro los esfuerzos del grupo de trabajo que está dedicado al tema de la responsabilidad de la ICANN y por todos los esfuerzos realizados para mejorar la responsabilidad de la ICANN. Nosotros creemos que el papel del GAC es esencial para la ICANN porque el GAC es el vínculo con los gobiernos de todos los países y es el canal adecuado para conectar todos los países y los gobiernos y juega un papel muy importante en la coordinación y la comunicación en todo el mundo. Como dijo mi colega, los gobiernos son realmente un componente muy importante de todo modelo de múltiples partes interesadas, ya sea que se trate de la UIT o de cualquier otro foro internacional, y el papel del GAC es sumamente importante. El beneficio es que respeta a los ciudadanos, a las comunidades, y esperamos que podamos seguir mejorando nuestra función dentro de la ICANN.

Yo creo que todo lo que tiene que ver con la responsabilidad de la ICANN es muy importante. Espero que podamos atravesar todos los pasos necesarios para que el CCWG logre ese objetivo de mejorar la responsabilidad y la transparencia de la ICANN para poder tener una gobernanza verdaderamente

multisectorial, en el que todos participen, y que haya un buen componente de responsabilidad en términos legales.

Nosotros también expresamos nuestras inquietudes porque queremos considerar el impacto futuro sobre los aspectos de política pública y también para poder llegar a una mejora del ecosistema de internet. El CCWG puede promover el papel del gobierno en esta propuesta para que salvaguarde los aspectos centrales. Muchísimas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Pakistán. Tenemos 5 minutos más en esta sesión. Alemania, Brasil, Noruega y Suecia han pedido la palabra. ¿Me falta alguien más? La Comisión Europea, España, Irlanda. Muy bien. Aquí tenemos entonces siete exposiciones en 5 minutos, así que tienen unos segundos cada uno. Le doy la palabra en primer lugar a Alemania.

ALEMANIA: Gracias, señor presidente. Voy a hacer todo lo posible para ser muy breve.

Con respecto a la prueba de resistencia 18, creo que Alemania ya ha presentado su postura en reiteradas ocasiones en este foro. Nosotros planteamos una idea pragmática. No estamos convencidos de que la prueba de resistencia 18 sea realmente

necesaria, pero por otra parte pensamos que confirma más o menos el status quo que tenemos en este momento.

Después de haber escuchado todos los debates en el día de hoy, tenemos que recordar que ahora nos encontramos en una situación en la que ya no estamos aquí para negociar, sino que tenemos una solución intermedia frente a nosotros y tenemos que ver cuáles son las conclusiones que nosotros podemos extraer de estos documentos que tenemos frente a nosotros. Y al extraer estas conclusiones, en Alemania nosotros identificamos dos elementos. En primer lugar, la función del GAC para participar en el proceso de toma de decisiones de la ICANN. Esto no debería disminuir en el modelo futuro. Nosotros somos parte de ese modelo y podemos aportar nuestro asesoramiento y vamos a tener un papel importante que desempeñar también en el modelo futuro.

Desde mi punto de vista, es una cuestión muy importante. Alemania podría aceptar esta solución intermedia que tenemos frente a nosotros.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Le doy la palabra a Brasil.

BRASIL:

Gracias, señor presidente. Quisiera agradecerles a todos los colegas que han hecho sus intervenciones. Es muy bueno escuchar tantas opiniones sobre este tema tan complejo.

Quisiera formular algunas observaciones para evitar una percepción equivocada de las posturas que nosotros estamos planteando aquí en este debate. En primer lugar apoyamos la transición. Queremos que la transición se desarrolle. Sí, por supuesto que sí; hemos participado activamente en esto y queremos que se materialice.

En Brasil, en segundo lugar, nosotros estamos cómodos con el modelo de múltiples partes interesadas, de pirámide invertida. Sí, por supuesto que sí; consideramos que los gobiernos tienen que mantener su función de asesores aquí dentro de esta estructura. Sí, por supuesto que sí. Venimos de un país que se siente muy cómodo trabajando en este ámbito de múltiples partes interesadas. Ya hemos hecho muchas cosas en este sentido antes de llegar a este consenso, pero aquí he escuchado colegas que dicen que tenemos que aceptar esta solución de compromisos y esta solución intermedia porque estamos en un ámbito de múltiples partes interesadas y debemos hacer este tipo de concesiones para poder avanzar.

Sí, claro; cuando se trabaja en un ámbito de múltiples partes interesadas hay que ver cuáles son las exigencias de los

gobiernos y deshacernos, despojarnos, de algunos elementos que pueden afectarnos para que no tengamos comodidad dentro de nuestras discusiones multilaterales. Somos totalmente abiertos en ese sentido. Creo que el comunicado de Dublín muestra el grado de compromiso y las concesiones que estamos dispuestos a hacer y cómo nos preparamos para esto. Incluso a veces siendo en contra de nuestras posturas iniciales, por ejemplo desde el punto de vista del consenso. Lo hemos identificado nosotros y también otros: que tenemos la voluntad de participar activamente. Pero esta solución intermedia tiene también algunos límites claramente definidos. En el modelo de múltiples partes interesadas creo que el límite está en que los gobiernos deben asegurarse de que los mecanismos que nosotros aceptamos nos tienen que permitir ejercer nuestras funciones y nuestras responsabilidades. Es una característica básica del abordaje de múltiples partes interesadas y es innegociable.

Creo que nos corresponde a todos nosotros preguntarnos si los mecanismos que se están proponiendo, si las reglas que se están proponiendo, permiten a los gobiernos ejercer plenamente sus funciones y responsabilidades en esta capacidad de asesores para influir en las decisiones que toma la junta directiva. Nuestra opinión y la de otros es que no; los

modelos o soluciones que se están proponiendo no establecen esto.

Usando la expresión que utilizó el colega alemán esto representa una disminución de esa función, de esa influencia que el GAC puede tener y que claramente quedó expresado en Dublín. El asesoramiento otorgado por consenso va a desencadenar varios procedimientos de consulta.

Entonces quisiera tomarme unos minutos para explayarme sobre este elemento del consenso. Creo que Kavouss hizo referencia a la definición de consenso. Ciertamente nosotros no estamos diciendo que tenemos que llegar a un asesoramiento por mayoría y luego solicitarle a la junta directiva que medie entre distintas posiciones. Estamos de acuerdo con Canadá y con otros gobiernos que el consenso es bueno. No tenemos nada en contra del consenso. Por el contrario consideramos que el consenso es nuestro primero, segundo y tercer intento. Siempre es nuestra prioridad la de lograr el consenso.

Mi país ha estado tratando de trabajar en pos del consenso. No solamente aquí sino también en otros contextos. En las CMSI+10, en Nueva York hemos construido puentes para poder llegar a un consenso. No estamos a favor de buscar una regla que imponga una mayoría, pero también defendemos la idea de que necesitamos una definición de consenso porque nos puede

dar cierto margen para evitar que un país o grupo limitado de países obstaculicen el asesoramiento. Incluso en ese contexto nosotros consideramos que la junta directiva tiene que tener en cuenta seriamente implementar un mecanismo de consulta.

Nosotros estamos a favor de un umbral muy alto para el asesoramiento del GAC, que diga el consenso en el contexto de la ICANN. En el contexto de la ICANN el consenso no transmite el mismo significado que en otros foros. Por ejemplo se dijo que el CCWG aprobó su informe por consenso, y nosotros sabemos que hubo algunas opiniones en contrario. Entonces el consenso dentro del contexto de la ICANN. Por tanto promovemos un alto umbral de rechazo e incluso en EE.UU. se han pensado algunas ideas para evitar el bloqueo por parte de un único país en una discusión en una o dos reuniones. Entonces allí tenemos un tema por resolver que no es fácil de solucionar.

Escuché también, creo que fue Japón que hizo una referencia a la participación del GAC en el mecanismo de empoderamiento. Creo que nosotros esto no lo hemos discutido de manera extensa. Me interesa conocer los aportes de estos países que están a favor de que el GAC participe en este mecanismo, cuál es su visión de cómo lo haría. Sería importante escuchar esas opiniones porque es un tema que no fue discutido ampliamente en el ámbito del GAC. Creo que esto nos aportaría un poco de margen para maniobrar, y nosotros podríamos tal vez decir que

el GAC puede participar en un mecanismo de empoderamiento como un participante decisor. O sea, necesitamos claridad en este momento. No tenemos mucho tiempo; se nos pide que tomemos decisiones en un ambiente donde hay muchas incertidumbres; el tema de la exclusión de GAC no ha sido debidamente discutido. Entonces creo que las delegaciones pueden ser muy explícitas en cuanto a sus opiniones, y esto nos puede ayudar a tener claridad.

Y finalmente quiero recordar que, a diferencia de lo que tenemos en el modelo actual, estamos participando de buena fe y estamos haciendo todos los esfuerzos posibles para que todo se desencadene correctamente. Con nosotros como país nunca se nos pidió que diéramos nuestra opinión sobre las normas que nos rigen. Esto es muy diferente a lo que ocurrirá en este régimen posterior a la transición, en el que a los países se les pedirá que se adhieran a determinadas normas o que validen y avalen algunas. Entonces creo que esto es algo desfavorable para el GAC y que tenemos que tomar alguna medida de reparación en este sentido.

Nosotros somos países soberanos que tenemos que poder participar en un ejercicio que es muy diferente al que hemos estado participando hasta ahora. Se nos pide que moldeemos un nuevo régimen y que lo avalemos y aprobemos. Entonces tenemos que asegurarnos de que no estemos aceptando malos

precedentes en lo que respecta a lo que vamos a tener en el futuro como modelo de múltiples partes interesadas. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Brasil. Nos quedan cinco intervenciones más en la lista. No sé si continuamos ahora, cerramos la prueba de resistencia 18 y luego hacemos la pausa para el café. ¿O quieren hacer la pausa ahora y escuchar estas intervenciones luego? Creo que todos quieren que finalicemos con esta lista de intervenciones, pero ustedes son los que nos separan un domingo por la mañana del café, así que recuérdelo cuando hagan sus intervenciones. ¿Noruega?

NORUEGA: Gracias, señor presidente. Vamos a hacer un comentario muy breve.

Escuchamos a muchos colegas expresar sus opiniones y por supuesto nos damos cuenta también de que es una solución intermedia la que está frente a nosotros para que tomemos una decisión. Solamente tenemos un comentario, y básicamente tiene que ver con algo que se mencionó ayer sobre el procedimiento de exclusión del GAC. Esto fue mencionado por los copresidentes del CCWG.

Hemos visto el desarrollo de esta propuesta y los últimos acontecimientos nos han llevado a esta regla de la exclusión del GAC. No estamos convencidos de que sea necesario tener esta posibilidad de exclusión del GAC y no pensamos que sea productiva a la hora de promover un asesoramiento sólido del GAC. Si vamos a estar en este juego tenemos que ser cuidadosos con lo que dice el GAC. Porque si expresamos nuestro asesoramiento claramente y es tomado en cuenta por la junta directiva, y expresamente se dice que están actuando sobre la base del asesoramiento del GAC, estaremos en un juego donde el GAC quedara fuera del proceso de toma de decisiones. Esto es algo que me preocupa porque tal vez agrega o prolonga la toma de decisiones en la junta directiva con respecto al asesoramiento del GAC.

Esta es nuestra preocupación. Esto es lo que tenemos que dilucidar. Creo que es lo que tenemos que tratar de descifrar a medida que avanzamos, pero queríamos hacer este comentario con respecto a la regla de la exclusión del GAC para que conste en actas.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra Suecia.

SUECIA:

Buenos días, colegas. Gracias, señor presidente.

Si miro las propuestas tal como están ahora, el GAC nunca pidió una prueba de resistencia 18, pero sí lo hicieron otros grupos. Y nosotros no podemos ignorar ese hecho; por eso está allí. A su vez, la propuesta no es todo lo que nosotros pedimos que tuviera el proceso, y el proceso en el que estamos hoy es bastante difícil y lo reconocemos.

Todo esto está expresado en una declaración minoritaria. Y esto está bien. Es como debería ser; es parte de la propuesta. Estas declaraciones minoritarias son parte de la propuesta, y esto debemos reconocerlo. Cuando se trata de la propuesta en sí misma, creo que Irán hizo una muy buena revisión. Muchísimas gracias por eso y gracias por todo el trabajo que han hecho dentro del ámbito del CCWG. Nosotros llegamos al mismo juicio, como lo que dijo Dinamarca, Reino Unido, Canadá, Alemania y otros. Suecia simplemente quiere decir que apoyamos la propuesta y la recomendación 11.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Tiene la palabra la Comisión Europea.

COMISIÓN EUROPEA:

Gracias. Les va a complacer saber que voy a ser muy breve.

Quiero comentar que varios de ustedes hicieron explicaciones muy claras de cuáles son sus inquietudes, y creo que todos las comprendemos. Lo han hecho de manera muy elocuente y clara. Pero creo que Irán y otros también han mencionado que otros miembros de la comunidad también están muy preocupados por el aumento de la influencia y de la función del GAC en el modelo de la ICANN posterior a la transición. Y sería útil para nosotros recordar esto; tener esto presente.

Si miramos el panorama en general, no digo que una parte tiene razón y la otra no. creo que debemos considerar todos los aspectos. Algunos de ustedes también hicieron con mucha justicia comentarios sobre los resultados de la CMSI y el documento que elaboró esa cumbre. Voy a ser sumamente breve, pero me pregunto si la secretaría podría hacer circular el párrafo 55 hasta el 58 sobre la gobernanza de internet del documento elaborado por la CMSI porque creo que sería una buena manera de tener un contexto y que nosotros lo consideremos al pensar en este tema. Creo que era la última yo en la lista de intervenciones.

THOMAS SCHNEIDER: No, no lo es. Tengo a España, Irán y Egipto en la lista. Ahora cerramos la lista de intervenciones. Ah, y Suiza. Irlanda, me olvidé. Se me perdió aquí. Suiza e Irlanda. Por favor sean breves.

Ahora la lista está cerrada. Turquía. Muy bien, el último. Sean breves. Probablemente no sea Irán sino Irlanda quien tengo en la lista, ¿no? España, Irlanda, Egipto, Suiza y Turquía.

ESPAÑA:

Voy a hablar en español. Voy a intentar ser breve.

Como muchos de los colegas sabréis, España ha participado muy activamente en el CCWG accountability. No voy a entrar en detalles por no repetir lo ya dicho por el distinguido colega Kavouss. El proceso ha sido muy largo; no siempre bien definido. Ha sido un proceso muy complejo, muy difícil. Nos ha supuesto muchísimo trabajo, a pesar del buen hacer de los co-chairs.

Nos gustaría decir que la propuesta final puede no ser perfecta. Desde luego no cumple con lo expresado por el GAC en su communique de Dublín. Incluye disposiciones que pueden no ser de nuestro agrado, pero tenemos que tener en cuenta que es un texto de compromiso; un texto cuidadosamente negociado por todos los stakeholders, con el que esperamos que todos ellos puedan vivir porque ellos también están discutiendo sobre esto esta semana. Contiene un conjunto que esperamos sea un conjunto balanceado de propuestas, que fundamentalmente permiten a los gobiernos continuar activamente con su papel de aportar la perspectiva de la política pública en ICANN y proteger el interés público como miembros de pleno derecho de la

empowered community, con nuestros propios medios de trabajo y procedimientos.

También creo que tenemos que valorar positivamente otros aspectos de la propuesta, como por ejemplo la regulación del IRP, el refuerzo general de los mecanismos de control y accountability de ICANN. Y también tenemos el Work Stream 2 para seguir profundizando en temas como jurisdicción o como diversidad.

En definitiva no debemos perder de vista que el objetivo final es poner fin a la supervisión gubernamental de ICANN por un solo gobiernos. Tenemos que pasar a la supervisión en base a un modelo multistakeholder. Por tanto, esperamos que el GAC pueda ser consciente de la importancia del momento y otorgar su aprobación a la propuesta final del CCWG y que el proceso de transición a IANA pueda terminar. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, España. Irlanda.

IRLANDA: Nosotros apoyamos la modalidad actual del GAC para brindar asesoramiento por consenso a la junta directiva. No vemos que la recomendación sea una imposición sobre el GAC y por lo tanto creemos que es una instrucción clara en relación con el

tratamiento que debe darle la junta directiva al asesoramiento del GAC. Y vemos también como algo positivo este cambio propuesto en el umbral de una mayoría simple a un 60% y consideramos que el tipo de participación que promueve este mecanismo de empoderamiento permite fortalecer el modelo de múltiples partes interesadas. Por estos motivos apoyamos la recomendación.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Egipto.

EGIPTO: Gracias, señor presidente. Quisiera agradecerles a todos los colegas por sus opiniones tan valiosas.

Brevemente quisiera compartir lo siguiente. En primer lugar resalto la importancia del papel vital que desempeñan los gobiernos, tanto antes como después de la transición de la IANA, siendo una parte esencial de la comunidad que trae aquí una perspectiva única de cuestiones vinculadas con la política pública. No debemos tampoco subestimar la importancia del trabajo del GAC a través del consenso que permite que las voces de los gobiernos sean escuchadas y consideradas y que le da más peso al asesoramiento del GAC y facilita el papel de la junta directiva al implementarlo.

Al mismo tiempo el GAC debe poder mantener su autonomía para tomar sus propias decisiones y definir sus propios métodos de trabajo. Como principio integral, quisiera resaltar la importancia de no excluir a ningún grupo de partes interesadas. La ICANN tiene que ser un ámbito inclusivo y abierto para que reciba a todas las partes interesadas. Trabajar en un ámbito de múltiples partes interesadas no debería significar que todos tienen que usar los mismos métodos o que todos tienen que tener los mismos intereses. Para que este modelo prospere, por el contrario, tiene que respetar los distintos métodos de trabajo, las distintas opiniones y distintos intereses de las distintas partes interesadas e igualmente llegar a una única manera en común de avanzar. Por lo tanto, para implementar este nuevo modelo tenemos que darle tiempo y permitir que se puedan hacer los ajustes finos para que se desarrolle de manera adecuada y que esto sea satisfactorio para toda la comunidad.

Entonces en términos generales este modelo no es perfecto, pero con buena voluntad y buena fe y un espíritu de cooperación creo que no deberíamos hacer que los detalles nos distraigan de este objetivo general, que es hacer la transición de la custodia de las funciones de la IANA de un gobierno a la comunidad global. Y esperemos que tengamos cierta flexibilidad en la evolución de este modelo. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Egipto. Toma la palabra Suiza.

SUIZA: Gracias, señor presidente. Voy a ser muy breve porque Manal, de Egipto, y Rafael, de España, en gran medida han indicado lo que yo quería manifestar.

Básicamente quisiera reiterar que hay que ver el panorama en general y mirar hacia delante y no hacia atrás. Tenemos que ver que han sucedido muchas cosas que para muchos de nosotros quizás no sean perfectas o con las cuales no estemos de acuerdo totalmente. Considero que este debate ha sido muy productivo, en tanto que hemos podido reconocer las opiniones e inquietudes de cada uno de nosotros. Como bien indicó Suecia debemos ser conscientes de ello, pero ahora debemos mirar hacia adelante. Hay mucho trabajo por hacer respecto de estas recomendaciones para su implementación.

Asimismo, no hay demasiado grado de flexibilidad en esas recomendaciones. Por ejemplo acerca de la manera en la cual el GAC puede modificar sus principios operativos para gestionar objeciones y ver la manera en la cual podemos evitar situaciones en las cuales un solo país puede continuar manteniendo una objeción por tiempo indefinido, con lo cual considero que deberíamos focalizarnos en eso y ver cuáles son nuestras posibilidades y considerar que estos son algunos

aspectos problemáticos de una de doce recomendaciones.
Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Suiza. Adelante, Turquía.

TURQUÍA: Muchas gracias, Thomas. Voy a ser muy breve porque soy el último en tomar la palabra.

No voy a reiterar los comentarios ya formulados por representantes de otros países a favor de la propuesta, pero quisiera que conste en los registros que Turquía respalda la propuesta y la prueba de resistencia 18. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Turquía.

Ahora vamos a hacer un receso y vamos a retomar nuestra sesión a las 10:45.

Italia está en el fondo de la sala y pide la palabra. Tiene 10 segundos. Y luego vamos a hacer nuestro receso.

ITALIA: Muchas gracias. Voy a ser breve.

Italia viene participando activamente en las reformas en materia de responsabilidad de la ICANN y siempre hemos dicho que reafirmamos que los registros tienen una responsabilidad primordial, política y legal, en pos de la protección del interés público, de cuestiones de política pública y a nivel internacional. Como dijo nuestro distinguido colega de España, Italia considera que la propuesta es buena. No es óptima, pero es buena. Entonces Italia se compromete con el éxito de esta reforma y espera que todo el GAC la respalde. Italia desea reafirmar la importancia del rol del GAC en la defensa y la promoción de cuestiones relativas a políticas. Gracias, señor presidente.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Italia.

Entonces vamos a retomar nuestra actividad a las 10:45. Debo informarles que a las 11:45 me voy a retirar porque debo reunirme con el ministro de Marruecos para preparar la reunión ministerial, así que durante el resto de nuestras sesiones, hasta la pausa para el almuerzo, los vicepresidentes se harán cargo de la coordinación de la sesiones.

Bien. Entonces retomamos nuestra actividad a las 10:45. Gracias.

[Pausa]

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias por tomar asiento. Vamos a retomar nuestra sesión.

Tom tiene un anuncio acerca de la sesión que hemos debatido en el día de ayer, pero no hemos llegado a una decisión acerca de la reunión con la ccNSO.

TOM DALE: Muchas gracias, Thomas.

Ustedes recordaran que en el día de ayer se le indicó al GAC respecto de su agenda de trabajo que hay una parte de la agenda que está libre, lo cual es bastante inusual. Ese espacio originalmente era para una reunión con el GAC y la ccNSO, entre las 11:00 y las 12:00 del martes. Se propuso que el grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional se reúna en ese bloque horario el día martes. El grupo de trabajo del GAC sobre derechos humanos y derecho internacional para poder liberar el horario del almuerzo de algunos miembros del GAC que trabajan en esa iniciativa.

El grupo de trabajo está muy contento con esa propuesta y también lo está la presidencia del GAC, así que a menos que

haya inquietudes considerables por parte del GAC eso es lo que haremos el día martes. El día martes entonces trabajara este grupo de trabajo en ese horario. Gracias, Thomas.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. ¿Están de acuerdo? Veo que no hay objeciones, así que dedicaremos este horario a la actividad recientemente propuesta. Gracias.

Retomamos entonces lo que estábamos tratando antes de nuestro receso. Obviamente hay distintos niveles de disconformidad respecto del informe de la propuesta, tal como está planteada. Esto queda claro. También tenemos una declaración minoritaria del CCWG; es decir, una minoría del CCWG, no necesariamente del GAC, que se ha pronunciado en lo que respecta a estas inquietudes y lo ha hecho de manera pública para que conste en los registros. Y eso ha sido enviado a todas las organizaciones que han constituido a este grupo, así que debemos recordar esas intervenciones que se hicieron antes de la pausa, en las cuales se hizo referencia al tema de ver todo el panorama integral que implica este proceso.

Y básicamente evaluar las partes en las cuales todos estamos de acuerdo y mejorar la situación actual respecto de la responsabilidad de la ICANN y el empoderamiento de la comunidad. Y luego ponderar todo esto, en contraposición a

aquellos elementos con los cuales muchos de nosotros no estamos tan satisfechos. Y deberíamos tratar de ver cómo lograr un consenso en respaldo de la propuesta, tal como está, con sus cosas buenas y sus cosas malas.

Creo que, por muchos motivos, ese sería el mejor resultado que podríamos lograr. Esto es algo para considerar, para pensar, por supuesto sobre la base de lo que hemos tratado esta mañana. Vamos a tratar este tema hasta las 12:30. Yo me voy a ir a las 11:30, y la vicepresidencia se hará cargo de la coordinación de la sesión.

También el día martes hablaremos de este tema. Si llegamos a un consenso y podemos armar un texto para enviarle al CCWG en el día de hoy, eso va a ser un buen indicio; un indicio en el cual indicamos que aceptamos la propuesta tal como está, pero que estamos debatiendo algunos elementos que están dentro de la propuesta y que esos serían los únicos cambios que consideraríamos en la propuesta. Eso sería un incentivo para los que hasta ahora no han aceptado la propuesta tal como está, sin ningún otro cambio adicional. Por supuesto que tenemos que ver también cuáles son los debates que se están dando en paralelo en otras salas dentro de la sede de este evento. Quiero que tengan eso presente también.

Hemos hablado acerca de las recomendaciones 1 y 2 y de la recomendación 11. Hay otras recomendaciones que no generan controversia, así que llegó el momento de comenzar a evaluar todo el paquete que compone este informe para ver si podemos, como GAC, acordar prestar nuestro apoyo a este paquete de medidas o recomendaciones.

Toma la palabra Irán.

IRÁN:

Gracias, señor presidente. Le estamos muy agradecidos por traer a colación el hecho de que hay otros grupos que también están tratando esta cuestión. Entonces cuanto antes, mejor, en lo que respecta a plantear nuestra postura. De lo contrario, vamos simplemente a seguir al resto.

Hay cierta tendencia que indica que estas cuestiones no deberían quedar tal como están en el informe. Esa es la tendencia que está en los otros grupos, así que si no podemos lograr algo prontamente por lo menos deberíamos seguir la tendencia general.

En segundo lugar se habla de las normas en la UIT y la ONU. Desde 1945 en la ONU y desde 1865 en la UIT hemos tenido éxito al respecto, respecto del consenso. Por supuesto que no existe la felicidad absoluta y tampoco debería existir la infelicidad

absoluta. De eso se trata esta norma que debemos acatar.
Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Irán. Hungría, adelante por favor.

HUNGRÍA: Gracias, Thomas.

En relación a la intervención del señor Arestah, quisiera en primer lugar felicitar a todos los integrantes del grupo de trabajo intercomunitario. Estoy plenamente de acuerdo con que es muy difícil hacer negociaciones multilaterales. Y hay algo aún más difícil, y esto es el enfoque de múltiples partes interesadas, sobre el cual tengo cierta experiencia. Deberíamos recordar que la ICANN es una entidad de múltiples partes interesadas, pero también es una compañía privada.

Se mencionó la CMSI+10 anteriormente y el documento final en Nueva York, formulado en diciembre último, en referencia a la agenda de Túnez y los roles y responsabilidades de todas las partes interesadas, incluyendo a los gobiernos que no están a nivel técnico y tampoco en las operaciones diarias.

En lo que respecta al GAC también se ha mencionado que no elegimos o no tenemos un miembro electo dentro de la junta directiva y tampoco participamos en el NomCom. Creo que esta es la manera correcta de proceder. De lo contrario seríamos

contrarios a la agenda de Túnez. Asimismo tengo ciertas inquietudes acerca del rol del GAC en lo que respecta a la remoción de miembros de la junta directiva o en su participación dentro de la remoción de la junta en su conjunto. Es decir, estamos en un borde o al límite de lo establecido en la agenda de Túnez.

Retomando el tema del paquete, como dijo el señor presidente, considero que la propuesta planteada no es perfecta, pero todos sabemos que lo perfecto es enemigo de lo bueno. Y creo que la propuesta es buena, como manifestó Egipto en su contribución o su intervención. Tratemos de ser constructivos y luego más adelante finalicemos los detalles. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Hungría. Adelante, Noruega, por favor.

NORUEGA: Gracias, señor presidente. Gracias por explicarnos lo que deberíamos comentar. Como usted sabe, hemos manifestado problemas respecto de la prueba de resistencia 18, la cual no apoyamos. Asimismo estamos de acuerdo con todos los comentarios presentados por Brasil acerca de que no nos gusta que se nos impongan condiciones al GAC como comité. No obstante, como usted dijo en su introducción, esta propuesta

como paquete tiene sus pros y sus contras, y nosotros estamos dispuestos a aceptarla como un paquete y como una solución intermedia o de compromiso.

Como dijo Hungría, no es una propuesta perfecta; genera varias inquietudes que a nosotros nos hubiera gustado cambiar. Pero estamos dispuestos a respaldar esta propuesta, en tanto que el GAC es una de las organizaciones que han constituido este grupo de trabajo intercomunitario.

THOMAS SCHNEIDER: Toma la palabra Brasil y luego Canadá.

BRASIL: Gracias, señor presidente. Creo que trabajar en este entorno es una experiencia única e interesante. Hemos escuchado a muchas delegaciones decir que tienen reservas serias acerca de algunas de las propuestas. Otras dijeron que iban a respaldar la propuesta con entusiasmo o con cierta reticencia y también hemos convocado a todos a que se sumen a esta propuesta, que es la misma que algunos dicen que no pueden aceptar. Entonces no creo que esto refleje los debates que hemos llevado a cabo.

Escuché lo que ha dicho nuestro colega, el señor Kavouss Arasteh. Ya llevo tres décadas de carrera diplomática y trabajé en la ONU, y no recuerdo que cada uno de los gobiernos actúe

por consenso. Recuerdo la instancia de los derechos humanos. Creo que quizás esa es la excepción en la cual todo se decide por consenso. Creo que no es justo decir que desde 1945 todo en la ONU se decide por consenso. No, no es cierto. Con el debido respeto lo digo.

Entonces creo que ante diversas opiniones, por ejemplo, mi delegación ha manifestado su postura. No puedo manifestarme por otros gobiernos, por supuesto. Pero en nuestro caso, mi delegación no está dispuesta a adherirse a un consenso en respaldo de la propuesta porque hay ciertos elementos que son sumamente importantes y que afectan el supuesto básico de cómo vamos a proceder. Creo que esto sienta un mal precedente y creo que ahora lo que estamos haciendo es algo innovador, único en sí, y que por primera vez se nos convoca a trabajar en un entorno de múltiples partes interesadas para colaborar en la redacción de ciertas disposiciones, que serán vinculantes para todos.

Por supuesto que estamos dispuestos a llegar a una solución intermedia, pero consideramos que hay ciertos límites. Algunas de las propuestas han cruzado esos límites. Quiero dejar en claro que estoy hablando acerca de la declaración minoritaria. Creo que mi delegación no puede respaldar una decisión por consenso dentro del GAC. Creo que eso sería contradictorio; el mensaje de NETmundial, el mensaje de la CMSI+10, y sería

contrario al principio de plena participación de las múltiples partes interesadas para ejercer sus roles y responsabilidades con plenitud. Nosotros respetamos las posturas de otros países, pero no es justo pedir que una sola parte de toda esta ecuación deje de lado sus convicciones solo en pos del consenso. No es la manera en la que funcionan los gobiernos; definitivamente no es la manera en la cual a mi gobierno le gusta proceder. No consideramos que estemos descarrilando el proceso. Nosotros consideramos el GAC puede respaldar la propuesta y que la propuesta va a avanzar porque esto es lo que desea la mayoría de la comunidad, incluyendo a muchos gobiernos.

Y bueno, esas son las reglas del juego en un entorno de múltiples partes interesadas. Pero creo que es demasiado pedirle a una de las partes que tiene serias reservas respecto de una propuesta que se olvide de eso respecto de una propuesta que no refleja su postura. Nosotros no tenemos un consenso, ni a favor ni en contra, y esa es nuestra postura. Y la transición va a seguir adelante, será aprobada, y nosotros veremos cuáles serán nuestros próximos pasos a futuro. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Brasil. Sí, cada país soberano tiene el derecho de decidir cuál es su propia postura. Hay que dejar esto bien en claro. Creo que vamos a tener tres posibles respuestas. En primer lugar,

formalmente de algún modo respaldar la propuesta haciendo referencia a la declaración minoritaria y teniéndola presente. Luego podemos decir que no estamos en contra de que avance la propuesta. Esto es lo que hicimos con el informe del CWG en junio del año pasado, lo cual es un nivel distinto de reconocimiento y envía un mensaje diferente. Y en tercer lugar, podemos decir que no hemos llegado a una postura, lo cual es distinto de no oponerse.

Creo que cada uno de nosotros debería pensar acerca de las consecuencias de cada una de estas tres posibilidades para la futura labor del GAC para la percepción del GAC por parte del resto de la comunidad. Y esto también debería integrar la evaluación del posible mejor resultado respecto de la postura del GAC en su carácter de organización constituyente de este grupo dentro de esta reunión. Pero por supuesto cada uno de los gobiernos soberanos tiene el derecho de adoptar su propia postura.

Toma la palabra Canadá.

CANADÁ:

Gracias, señor presidente. Y gracias por sus comentarios.

Quisiera dirigirme a quienes están satisfechos e insatisfechos. Canadá tiene algunas inquietudes respecto al rol decisor del

GAC en el mecanismo de empoderamiento de la comunidad. El GAC tiene un rol muy importante de asesoramiento a la junta directiva. Nosotros estamos dispuestos a llegar a una solución intermedia respecto del mecanismo de empoderamiento de la comunidad, pero el GAC tiene que decidir cómo participar. Esta es nuestra solución intermedia y para nosotros es un paquete bastante equilibrado de medidas. Y también tiene aspectos positivos: el mecanismo de empoderamiento de la comunidad reemplaza la supervisión de EE.UU. y esto es muy positivo para la comunidad. También tenemos el aumento del nivel mínimo o umbral al 60%, lo cual es importante. Así que para nosotros la propuesta preserva el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN y el rol del GAC dentro de la ICANN para brindar asesoramiento en políticas pública.

La transición de la custodia representa una oportunidad muy importante a favor de la globalización de las organizaciones técnicas de internet. Es este el momento que tenemos que aprovechar. Aprovechémoslo; hagámoslo desde el GAC. Canadá respalda plenamente el avance de la propuesta. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Canadá. Adelante, Reino Unido.

asegurarnos de que nuestro rol de asesoramiento quede claramente establecido. Y al respecto, nuestro colega de Brasil planteó una solicitud muy válida, indicando que debemos definir y aclarar con exactitud cómo se plasmaría ese rol. Y yo en los debates del CCWG hice una sugerencia preliminar acerca de cómo se vería ese rol, con qué grado de claridad, cuál sería el proceso respecto de la presentación de asesoramiento del GAC, cuál sería la respuesta de la comunidad, cómo recibiría el GAC la respuesta de la comunidad.

Entonces esto debe quedar plasmado de una manera previsible, precisa y clara, y debemos trabajar en ese proceso de ajuste de detalles junto con la comunidad. Así que nosotros estaríamos a favor de una declaración que respalde esta etapa y que respalde la etapa de implementación en nuestro carácter de organización constituyente del CCWG. Es de vital importancia que mantengamos esta prioridad para la labor del CCWG.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Reino Unido. Irán.

IRÁN: Gracias, señor presidente.

Hablé de las normas de oro. Tal vez el embajador tiene mucha más experiencia que yo en ese sentido. Tal vez esto era un punto

valido para la UIT. Muchísimas veces nosotros tuvimos ese tipo de consenso, y el éxito de la reunión se basó en el consenso. Estábamos todos igualmente felices o igualmente insatisfechos.

Sin embargo, con las tres propuestas que usted formuló tal vez tengamos un camino más directo. Si le entendí correctamente, la propuesta que sugirió su excelencia el embajador de Brasil es la siguiente. Apoyamos todas las recomendaciones excepto la 11. Con respecto a esta, la recomendación 11, expresamos que no tenemos objeción con respecto a que esa recomendación y la norma de la exclusión del GAC sean presentadas o enviadas a la NTIA. Significa que ni apoyamos ni objetamos la recomendación 11, pero tenemos que transmitirlo de esa manera.

La otra primera propuesta es la de apoyar todo. Entonces tal vez en lugar de tres, tenemos estas dos propuestas. Señor presidente, lo lamento, pero creo que es muy difícil decir que no tenemos consenso. Eso no envía una señal positiva al mundo exterior desde el GAC. Los gobiernos han estado discutiendo durante años que quieren tener un papel y ahora no tenemos consenso. La facultad que se nos da de una manera u otra no nos lleva a un consenso.

Entonces creo que, si entendí correctamente, tendríamos estas dos propuestas. O apoyamos todas las propuestas formuladas de manera simple, precisa, concisa, impositiva; apoyamos todas

las recomendaciones, excepto la número 11; y luego agregamos un párrafo que diga con respecto a la recomendación 11 y a la cláusula de exclusión del GAC asociada no tenemos objeción con que estas sean presentadas a la NTIA.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Irán. Gracias por la propuesta que usted formula de presentar un texto positivo o posible. Me parece que sería muy difícil hacerlo. Espero que podamos consensuar una formulación que permita resaltar las inquietudes a través de dar la visibilidad a las declaraciones minoritarias donde se han formulado estas inquietudes. La mayoría de las inquietudes están formuladas y no vamos a tratar de formularlas nuevamente, pero le agradezco muchísimo por este esfuerzo que está haciendo para que lleguemos a un acuerdo.

Le doy la palabra a Japón a continuación.

JAPÓN: Gracias, señor presidente.

Con respecto al resultado de la negociación del CCWG, con respecto al GAC creemos que hemos tenido esta discusión durante mucho tiempo y el espíritu es el aspecto más importante del consenso entre todas las partes interesadas en la ICANN. Entonces nosotros apoyamos estas propuestas o lo que

mencionó el colega que habló antes, como el Reino Unido.
Muchísimas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Japón. Tiene la palabra Francia.

FRANCIA: Sí, Thomas. Muchas gracias por haberme dado la palabra.

Respecto a las tres opciones que presentaste, Francia claramente elige la tercera desde el comienzo. A saber, no hay consenso sobre estos temas. Y para ser más claros todavía, si el GAC... En todo caso, Francia se opondría de manera bastante formal en sentido de que se diga que hay un consenso, para ser claros con respecto a nuestra posición.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Francia.

TAILANDIA: Gracias, señor presidente.

Quisiera sumarme a las intervenciones anteriores para agradecer al trabajo que han realizado muchos representantes que hemos participado en este proceso. Entendemos que esta es una solución intermedia y nosotros apoyamos esta propuesta

con las declaraciones minoritarias. A su vez quisiéramos que presten atención a que esta propuesta nos muestra un panorama general en sí mismo, como equilibrar el poder y control de cada comunidad dentro del modelo de múltiples partes interesadas.

Sin embargo dentro de cada una de las comunidades es posible que se requiera algunos cambios a los procedimientos operativos para poder avanzar con la transición. Uno de estos es por ejemplo la participación temprana del GAC en el proceso de PDP, que creo que tendremos oportunidad de discutir durante la semana o en la fase de implementación. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Tailandia. Perú tiene la palabra.

PERÚ: Voy a hablar en español.

Perú quiere expresar su absoluta coincidencia con el contenido del minority statement y con las expresiones de los representantes del gobierno de Brasil. Para el Perú es inaceptable esta situación. No hay manera de que yo pueda sustentar una decisión como la que se está tomando en el GAC. De modo en lo que a nosotros corresponde, no habrá consenso. Tampoco coincido con las opiniones con todo el respeto; con

todas las opiniones que se han compartido esta mañana respecto a cómo estas decisiones están fortaleciendo el esquema multistakeholder. Yo lo veo exactamente al revés y lamentablemente no creo que sea el caso expresarme en torno a eso ahora, pero creo que las consecuencias las vamos a ver en muy corto plazo.

Ojala todos aquellos que han considerado positivamente estos cambios que nosotros observamos recuerden en el futuro que fueron parte de esto porque va a tener consecuencias muy negativas. Creo que además es fundamental que el comunicado final refleje el sentir del minority report porque no somos tres países; somos un buen grupo de países y cada uno representamos millones de personas: las comunidades que están detrás de nosotros. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Perú. Brasil.

BRASIL: Gracias, señor presidente. Quisiera comenzar diciendo que pienso que es su propuesta para comenzar a elaborar un borrador es demasiado prematura. Todavía estamos en las primeras instancias de discutirlo entre nosotros; estamos dando nuestras primeras opiniones; hablando de nuestras diferencias.

Entonces no podemos todavía abocarnos a llegar a un resultado final en estas discusiones. Creo que es un poco prematuro, con el debido respeto.

Si es el caso que mis colegas están dispuestos a hacerlo esto, yo me inclinaría por la opción tres. No hay consenso ni para aceptar ni para rechazar. El GAC no tiene una postura unificada al respecto. Creo que cualquier otra cosa más allá de eso sería un consenso artificial. No es el tipo de decisión que nos sienta a nosotros como gobiernos. Creo que sería realmente un fracaso para los gobiernos. Hemos trabajado activamente en este ejercicio; hemos aceptado las normas, los términos de la participación; pero creo que no deberíamos estar limitados por esas normas que se aplican a otras unidades constitutivas.

Nosotros tenemos una opinión de consenso que podemos expresar. Creo que de lo contrario, si no lo hiciéramos así, no sería útil. En las relaciones internacionales lamentablemente hay muchas situaciones en las que hablamos de construir consenso y llegamos a una situación en la que pasan años para tratar de llegar a ese consenso porque son cuestiones muy complejas. Por ejemplo en el consejo de seguridad hay cosas que han estado allí durante décadas, y eso es una falla de parte del gobierno el no llegar a un consenso. No sé; tal vez el señor Arasteh pueda aportar algo en este sentido. Podríamos tener una solución más sencilla, pero no lo creo. La transición trata

temas que son de gran importancia para nosotros y algunos han aparecido en las últimas horas. Entonces ni siquiera tuvimos tiempo de discutirlo. Se acaba de mencionar este tema de la exclusión del GAC, que es algo que surgió entre la reunión de Dublín y esta. Y no hemos tenido tiempo de examinar en detalle muchos aspectos de la propuesta. Necesitamos días para discutirlo, incluso los participantes del CCWG tienen diferentes opiniones.

Entonces lo que se le está pidiendo a los gobiernos ahora no es algo trivial. Se nos pide que demos nuestro acuerdo con respecto a un paquete que incluye temas muy complejos, algunos de los cuales ni siquiera nos quedan del todo claros. No sabemos cuál es la posición del grupo. Estoy muy agradecido por las observaciones del Reino Unido, de Canadá, porque especificaron lo que ellos han hecho antes; que no apoyan este papel decisor del GAC en este mecanismo de empoderamiento porque eso es lo que han establecido antes. En ese sentido creo que solamente se puede aceptar una solución intermedia. Los fines de lograr consenso no es una manera adecuada de operar por parte de los gobiernos.

Creo que las soluciones intermedias y de los consensos son muy buenos, siempre y cuando no atenten contra las inquietudes y los temas centrales. La regla de oro es que podemos llegar a una solución intermedia, una solución de compromiso, pero hay

que considerar esto. Y creo que este es el contexto en el que estamos trabajando. Creo que la premisa básica para los gobiernos debería ser la de asegurarse de que no aceptemos un mecanismo que perjudique nuestra capacidad de participar plenamente y de ejercer nuestros roles y responsabilidades.

Mi delegación considera que estos mecanismos que están siendo propuestos tendrían ese efecto de disminuir la influencia de los gobiernos impidiéndoles ejercer al máximo su función y su responsabilidades, incluso en una capacidad de asesores. Otros tienen otra opinión, pero esto significa que no hay consenso. Creo que es una decisión prematura ver cómo esto se podría reflejar en un borrador. Creo que debemos discutirlo entre nosotros, pero si los colegas prefieren hacerlo de otra manera... Bueno, voy a seguir lo que dijo Francia. Estamos preparando incluso para hacer una oposición formal a cualquier texto que avale las opciones 1 o 2. Y ciertamente optamos por la opción 3, que refleja la realidad. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Brasil. Creo que todos están de acuerdo con usted en que esto no es una cuestión trivial. Le doy la palabra a Irlanda.

IRLANDA: Gracias, señor presidente.

Reconocemos las dificultades con algunos elementos del informe del CCWG. Veo que estas opiniones están representadas en el informe a través de las declaraciones minoritarias. Creemos que las representaciones que están en el informe nos dan mecanismos para tener un sistema de pesos y contrapesos, así como también una revisión y una reparación que podría dar lugar a una ampliación de la responsabilidad de la ICANN.

También hemos expresado nuestras inquietudes con respecto a este rol decisor que podríamos tener. Lo hemos hecho por escrito. Pero en términos globales consideramos que este paquete lo podemos apoyar porque sería un remplazo efectivo de esa función de red de contención del gobierno de EE.UU.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra Países Bajos.

PAÍSES BAJOS: Quisiera introducir, señor presidente, tal vez un pensamiento que por razones prácticas en este ámbito de múltiples partes interesadas tendríamos que tener en cuenta.

Está claro que tenemos diferencias de opiniones sobre el contenido, pero quisiera diferenciar la señal que podemos transmitir desde el GAC sobre esta propuesta de lo que nosotros consideramos en cuanto a los detalles de la propuesta. En

cuanto a la señal que le enviamos a quienes están fuera del GAC, nosotros como Países Bajos consideramos que deberíamos transmitir una señal de que esta propuesta tiene que continuar avanzando en el sentido de que tal vez no la aprobemos, tal vez tengamos diferencias, pero sería muy malo si nosotros enviáramos la señal de que el GAC bloquea el avance de esta propuesta, que ya ha tenido el amplio apoyo de otras unidades constitutivas. Entonces Países Bajos consideramos que si la propuesta se va a ver obstaculizada o va a tener una objeción y no puede avanzar, nosotros a eso nos opondríamos para que esto quede reflejado en el comunicado.

Creo que debemos continuar pensando en si el GAC acuerda o no objeta el avance de la propuesta a otras instancia. Esto no quiere decir que estamos de acuerdo con los detalles de la propuesta, simplemente damos nuestra opinión. La propuesta es parte del plan de transición. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra Australia.

AUSTRALIA: Gracias, señor presidente.

Quisiera reconocer el esfuerzo significativo vertido en el desarrollo de esta propuesta y le agradezco a los voluntarios del

CCWG por su perseverancia y su esfuerzo en este proceso que ha sido tan desafiante.

Australia está sumamente comprometida con la gobernanza de internet multisectorial y el papel de los gobiernos en cuanto a ser sus aportes de asesoramiento en materia de política pública, que es fundamental para este modelo. Como otros colegas ya lo han dicho, consideramos que la propuesta que nos presentan hoy nos pone en una mejor posición de la que estamos actualmente. Entonces nuestra preferencia sería retener el papel asesor, en lugar de tener un papel de decisión. Pero podemos aceptar que esta propuesta no es perfecta. Consideramos que equilibra la responsabilidad de ICANN. Y el gobierno australiano apoya todas las recomendaciones en la propuesta y quisiéramos ver que el GAC envía un mensaje positivo, aunque no pueda lograrse consenso en todas las recomendaciones.

THOMAS SCHNEIDER: Le doy la palabra a Nueva Zelanda.

NUEVA ZELANDA: Tengo que estar de acuerdo con todas las intervenciones que hicieron mis colegas de Países Bajos.

Hemos visto con sorpresa que queremos transmitir una señal. Nosotros queremos decir que no apoyamos la transición y esta transferencia de la custodia de las funciones de la IANA, que durante tantos años pedimos. No apoyamos el trabajo del CCWG en el que hemos participado. Como dijo Japón, la propuesta es un equilibrio delicado y tiene que llevarnos más adelante. Tiene que permitirnos avanzar. Es un momento histórico si lo logramos.

Quiero recordarles la importancia de tener una respuesta concisa y positiva; una que reconozca este logro significativo que representa esta propuesta. También reconocemos las inquietudes que formulan algunos colegas con respecto a la participación con un rol de decisores en el mecanismo de empoderamiento de la comunidad y también otras visiones que tienen que ver con la norma de exclusión del GAC y la forma en que se abordó la prueba de resistencia 18. Creo que es posible decir que nunca vamos a tener un consenso pleno, pero que tendríamos que ver toda esta imagen en su totalidad de manera amplia y dar apoyo para la propuesta con referencia a estas inquietudes específicas y ver como lo podemos transmitir a la comunidad para que sepan que apoyamos esta transición.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Nueva Zelanda.

¿Hay algún pedido más? Irán tiene la palabra.

IRÁN:

Señor presidente, ahora vemos que tenemos varias propuestas en juego. Deberíamos considerar aquellas que son positivas. Con respecto a la exclusión o carve-out, tenemos que explicar qué es esta exclusión o carve-out. Quizás para alguno de nosotros no quede claro el significado y alcance de esta exclusión.

En el proceso de responsabilidad que tenemos delante de nosotros, vemos que al final de dicho proceso cualquiera de las comunidades podría objetar la decisión de la junta directiva sobre la base de que no está en consonancia con los estatutos. Eso es lo que ha manifestado la comunidad, y todos estuvieron de acuerdo.

En la exclusión o carve-out se menciona que si la comunidad desea impugnar una decisión de la junta directiva en relación al asesoramiento del GAC emanado por consenso, dentro de esa impugnación no participaría el GAC. Quedaría afuera porque es una parte dentro de ese proceso, y su parte dentro de ese proceso ha sido impugnada. Entonces es parte dentro del juicio, por decirlo de alguna manera, y no se puede ser juez y parte. Esto es lo que dice la comunidad.

Sin embargo, si se llegara a esa situación, la comunidad cuenta con dos opciones. O bien recurre a un IRP, en el cual claramente se dice que la decisión del GAC no está en consonancia con los estatutos, entonces se pasa a la instancia de paneles del IRP y se sigue ese curso de acción. Entonces el GAC no participa en esa instancia y por eso hay que excluir al GAC. Luego en segundo lugar, la comunidad puede no invocar al IRP y decir “no queremos (o no nos gusta) la decisión de la junta directiva y punto”. En ese caso necesitan el acuerdo de cuatro comunidades, excluyendo al GAC. Cuatro comunidades deben acordar la remoción de la junta directiva.

Esa es la exclusión o carve-out y no tiene nada de especial, así que deberíamos comprender que si el consenso del GAC genera cierto desacuerdo, el GAC no debería ser juez de sus propias decisiones o asesoramientos. Que otras comunidades tengan o no los mismos derechos depende de cómo se den las recomendaciones de esas otras comunidades porque siguen un curso diferente que el asesoramiento del GAC. El asesoramiento del GAC en cualquier punto, antes o después de cualquier recomendación, mientras que en otras comunidades quizás haya un proceso interno antes de llegar a la instancia de la junta directiva.

Entonces debemos ver cuál es la probabilidad de que la junta directiva llegue a una instancia de IRP o de que se llegue a la

instancia de remoción de la junta por no actuar en consonancia con los estatutos. Por otro lado la comunidad no puede estar de acuerdo, o quizás no quiere tener a esa junta directiva, y necesita el acuerdo de cuatro comunidades para proceder a la remoción de la junta directiva. Y sigue siendo un número de cuatro, con o sin el GAC.

El otro curso de acción es pasar a un IRP y que el panel correspondiente se expida sobre la cuestión. Este panel está integrado por expertos externos que no son de la comunidad y deben cumplir con muchos requisitos, tienen que tener diversidad, etc. Esa es la situación.

Entonces quisiéramos ver si se está exagerando un poco las consecuencias negativas de esta eliminación o carve-out, o bien si es un procedimiento normal. Obviamente no estamos a favor, tampoco en contra. Simplemente es una situación. Esta es la cuestión. Entonces lo que se dice es que el GAC no debería participar en la toma de decisiones de esa cuestión cuando este en tratamiento. Gracias.

PARAGUAY:

Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Quisiera respaldar la postura de los colegas de Francia, Brasil, Argentina y Perú (lo hicimos en Dublín) acerca de la prueba de resistencia 18. Gracias.

GEMA CAMPILLOS: Toma la palabra Argentina.

ARGENTINA: Gracias, señora vicepresidente.

Con respecto a la exclusión, le agradezco al distinguido colega de Irán su explicación. Creo que lo que genera confusión al respecto es que no hemos tenido oportunidad de debatir esta exclusión dentro del GAC porque desde mi punto de vista surgió como una reacción brusca para cambiar de los 2/3 al 60% para llegar a una mayoría, lo cual para mí fue sorprendente.

Si ustedes siguieron los debates en teleconferencias y en las listas de correos electrónicos vieron que es muy difícil ver las posibles situaciones en las cuales se podría aplicar efectivamente esta exclusión y cuáles serían sus consecuencias. Entonces sinceramente creo que esta es la parte de la exclusión que para varios de nosotros resulta difícil de aceptar porque no fue profundamente analizada dentro de nuestros gobiernos y por nuestras partes interesadas y no podemos prever las posibles consecuencias. Gracias.

GEMA CAMPILLOS:

Nos quedan aproximadamente 40 minutos hasta nuestro próximo receso. Voy a tratar de presentar un resumen de los debates realizados.

Thomas propuso tres opciones para que ustedes consideren. Primero, emitir una declaración a favor de la propuesta. En segundo lugar, emitir una declaración a favor de la propuesta junto con una mención de la declaración minoritaria de varios países. Y en tercer lugar, que el GAC no se pronuncie mediante ninguna declaración debido a la ausencia de consenso sobre esta cuestión. Es decir, que no envíe un mensaje ni a favor ni en contra de la propuesta.

Hay algunos países que quisieran debatir en mayor detalle esta cuestión de la exclusión antes de verse forzados a tomar una decisión y a optar por un curso de acción. Asimismo vemos que si no hay un mayor detalle hay países que optarían por la tercera opción. Y como ustedes saben el GAC trabaja por consenso en el sentido más estricto; es decir, por unanimidad. Así que creo que como lo han indicado otros colegas, todos deberíamos tener presente la oportunidad ante nosotros de respaldar la transición de la custodia de las funciones de la IANA ejercida por el gobierno de los EE.UU. de transferirla a la comunidad de múltiples partes interesadas.

Creo que todos los miembros del GAC durante varios años han solicitado esa transición. Como lo ha indicado mi colega de los Países Bajos es cierto que no estamos de acuerdo con todos los elementos de la propuesta, pero estamos en el momento correcto de tomar decisiones al respecto. Se nos está pidiendo que lleguemos a una decisión intermedia o de compromiso, lo cual implica que no todos estén plenamente satisfechos con esta solución.

Creo que la segunda opción podría reflejar el hecho de que el GAC es consciente de la importancia de este momento y respalda la transición, al mismo tiempo que manifiesta su inquietud respecto de algunos elementos que la componen. Así que yo instaría a los miembros del GAC a que reflexionaran acerca de la posibilidad de avanzar con el curso de acción 2, con la segunda opción. Si no pueden optar por este curso de acción les ruego que formulen otra propuesta que sea constructiva para el GAC y para el proceso de transición, de manera tal que pueda avanzar.

Asimismo veo que alguien ha solicitado la palabra en este momento. ¿Perdón? Brasil.

BRASIL:

Gracias, señora vicepresidente. Gracias por el intento de cerrar esta brecha entre los participantes.

Como indiqué, es bastante prematuro pasar a la instancia de redacción de un documento. Nosotros no estamos forzados a tomar una decisión en el día de hoy. Creo que la presidencia indicó que quizás sea de utilidad para otras partes también tener cierto indicio del GAC en este momento, pero el plazo no vence hoy. Así que no tenemos una obligación en el día de hoy adoptar una decisión.

Por otra parte, desde mi punto de vista, a la luz de todas las intervenciones expresadas, sería de utilidad que contáramos con cierto tiempo para mayor consulta y para digerir todo esto. Creo que es el proceso normal para los gobiernos en otros foros para dirimir sus diferencias. En ocasiones como esta, usualmente si trabajamos en un contexto puramente intergubernamental, lo cual no es el caso, ante la falta de consenso lo que tratamos de hacer es debatir entre nosotros y tratar de lograr una redacción con la que estemos de acuerdo.

Por supuesto que hay algo que complica esto, como dijo Peter Major, y es que estamos trabajando en un entorno de múltiples partes interesadas. Entonces no basta con que nosotros acordemos ciertos cambios en el texto porque se le agrega otro nivel de complejidad y esto es que va a otras partes interesadas. Así que básicamente vemos una propuesta rígida, que no va a cambiar, a pesar de lo que podamos debatir aquí. No veo la

posibilidad de que cambie la propuesta y se nos pide que tomemos una decisión al respecto.

Con respecto a las tres opciones propuestas por la presidencia, creo que hay respaldo por las tres opciones: la 1, la 2 y la 3. Así que no tenemos un consenso dentro de nuestro grupo acerca de cómo avanzar. Considero que nosotros debemos consultar entre nosotros este tema, ver cómo proceder. Porque tenemos un texto muy, muy rígido frente a nosotros, que no está sujeto a cambios. Y esto no es usual para los gobiernos; es decir, que se les presente un documento entero sobre el cual no pueden proponer modificaciones sino que es algo que ellos deben ponderar respecto de sus intereses. Y no se nos obliga a nosotros a adoptar una solución de compromiso. Es una decisión de cada país, de cada delegación; si quiere una solución de compromiso o no, según se vean afectados sus intereses. Entonces esto no es algo que se nos pueda imponer a nosotros; llegar a una solución de compromiso. Así que por favor no aceptemos imposiciones o reglas externas dentro del GAC.

Con respecto a la exclusión y a la recomendación 11, quiero dejar algo en claro. Nosotros no queremos que los gobiernos tengan un rol en el cual estén en un plan de superioridad sobre el sistema o tengan un poder de veto, etc. sino que lo que queremos es garantizar que los gobiernos tengan mecanismos

apropiados para que se puedan expresar, para poder participar en consultas de ser necesario, para llegar a una solución mutuamente aceptable.

Ahora, cuando tenemos la oportunidad de tener asesoramiento por consenso o tenemos un umbral mínimo para su consideración por la junta directiva, y en cualquiera de los casos, no depende de nosotros esta decisión, sino que lo que nosotros tenemos que ver es si aceptamos esto o no. aceptamos no ser parte del proceso de toma de decisiones. Con esto no estamos impugnando la toma de decisiones multisectorial, sino que queremos tener una oportunidad justa en caso de que no se siga con nuestro punto de vista o no se lo tenga en cuenta y poder participar de una manera significativa.

Nosotros aceptaremos el resultado final porque así es el modelo de múltiples partes interesadas. Lo que se nos está negando es la oportunidad de tener una instancia de consulta, de seguir participando respecto de la aceptación por parte de la junta directiva y de sus decisiones y de las etapas posteriores. Así que tenemos una decisión muy difícil ante nosotros. Creo que depende de cada una de las delegaciones evaluar esta decisión. Quiero invitar a todos los colegas a que vean la declaración minoritaria, a que tengan en cuenta todo lo que se ha dicho en el día de hoy, pero por favor no nos pidan que tomemos una

decisión en este momento. No tenemos ninguna obligación de hacerlo en el día de hoy.

Y veo que hay una expectativa de que hagamos esto para el día martes, pero a la luz de todas las incertidumbres que genera este proceso deberíamos contar con el tiempo suficiente para debatir todo esto, entenderlo mejor y tomar una mejor decisión, con más información, porque después tenemos que rendir cuentas a nuestros gobiernos, ministros, presidentes; no a la junta directiva de la ICANN ni a ninguna de las otras partes interesadas. Como representantes gubernamentales, somos responsables ante nuestros gobiernos y no ante las demás partes interesadas. Es importante tenerlas en cuenta y llegar a un acuerdo, pero al final de cuentas nosotros rendimos cuentas a nuestros superiores y no al resto de participantes.

Por supuesto que nos entusiasma el proceso de múltiples partes interesadas y queremos aportar para llegar a una decisión que tenga en cuenta las inquietudes de todos, incluso cuando eso implique llegar a una solución de compromiso. Son las reglas del juego del modelo de múltiples partes interesadas, por supuesto. Pero por favor quiero decir que no estamos aquí para que se nos impongan plazos de manera artificial. Gracias.

GEMA CAMPILLOS:

Muchas gracias, señor Fonseca.

Antes de darle la palabra al próximo representante, quisiera responder a su solicitud cuando usted solicita que no se obligue a tomar una decisión en el día de hoy. Es cierto. Usted está en lo cierto. Tenemos tiempo hasta el día miércoles, y se han asignado varias sesiones al tratamiento de este tema, así que no se sienta forzado. Quizás yo no elegí las mejores palabras para expresarme al respecto.

Usted también dice que la propuesta es rígida y no admite ningún cambio. Creo que es así, pero me gustaría que uno de los copresidentes del CCWG sobre responsabilidad confirmara esto —he visto a Mathieu Weill—; que confirmara si la propuesta admite o no cambios para que nosotros tengamos bien en claro cuál es la situación. No sé si Thomas Rickert, Mathieu Weill o León Sánchez están en la sala. Por favor si están presentes, que nos confirmen esto.

En tercer lugar, usted habló acerca del tratamiento de la exclusión o carve-out y dijo que hay que tener la oportunidad de ver cómo puede participar el GAC en las instancias de toma de decisiones dentro del mecanismo de empoderamiento de la comunidad y cómo el GAC puede participar de manera significativa en ese proceso, a pesar de estar fuera de esa instancia.

Como indicó el Reino Unido previamente, siempre podemos emitir asesoramiento y participar. Quizás eso no es lo que usted tenga en mente y le agradecería mucho que durante el día de hoy o más adelante, cuando haya considerado esto en mayor detalle, nos indique cuál sería para usted esa oportunidad de participación significativa del GAC en ese proceso.

MATHIEU WEILL: Estaba un poco desprevenido, así que espero haber entendido correctamente las preguntas.

Entiendo que la primera pregunta era si el informe admite alguna enmienda o no a esta altura. ¿Es esa la pregunta?

GEMA CAMPILLOS: Sí, esa es la única pregunta para usted.

MATHIEU WEILL: Esa pregunta tiene una respuesta muy clara. Es un informe definitivo, tal como ha sido establecido en nuestra carta orgánica. Es un borrador suplementario presentado a las organizaciones constituyentes que puede indicar el apoyo o ausencia de apoyo a las distintas recomendaciones, pero no hay posibilidad de hacer ninguna enmienda al informe.

Las organizaciones constitutivas no pueden hacer ningún cambio, ninguna modificación. Eso es definitivo. Espero que no haya ambigüedad, y no la hay en nuestra carta orgánica al respecto. Gracias.

GEMA CAMPILLOS: Muchas gracias, Mathieu. Esto aclara todo el tema para nosotros.

Continúo con la lista de oradores. Le doy la palabra a Irán.

IRÁN: Gracias, señora vicepresidenta. Estamos de acuerdo con usted. Estamos de acuerdo con su excelencia el embajador de Brasil en que necesitamos más tiempo. No es un problema eso. Tal vez una manera de abordarlo sea estableciendo un grupo ad hoc porque tenemos una reunión muy grande y es muy difícil simplificar las distintas sugerencias.

Sin embargo usted resaltó aquí la tendencia general. La tendencia general sería la de apoyar todas las recomendaciones sin condición. Esa es la primera. La segunda propuesta es apoyar todas las recomendaciones, haciendo referencia a las opiniones minoritarias. Y la tercera opción sería la de apoyar todas las recomendaciones, excepto la 11, para la cual tendríamos una declaración por separado. La opción cuatro,

indicar que no hay objeciones a que se transmita el informe tal como está. Y la quinta es que no hay consenso en su totalidad.

Tal vez estas son las únicas opciones que tenemos. No creo que tengamos ninguna más. Es posible que tengamos un grupo ad hoc para ver si podemos encontrar cuál es la manera más adecuada de seguir con esto y traer alguna lista más acotada de opciones a la reunión principal. Esto es algo que ustedes puedan tal vez decidir hacer en esta reunión para tener en cuenta. No sé cómo es el tiempo que tenemos disponible. Tal vez el martes podamos verlo.

Apoyo pleno con referencia a las opiniones minoritarias; esa sería la segunda opción. La tercera opción sería un apoyo pleno a todas las recomendaciones, excepto la 11, para la cual tendremos una declaración por separado. La cuarta opción: que no hay objeciones a que el informe sea transmitido tal como está a la NTIA. Y la opción cinco: que no hay consenso con respecto a la totalidad del informe, para lo cual creo que es necesario constituir un grupo ad hoc. No digo ni que sea grande ni pequeño. Un grupo ad hoc abierto a todos. Hay que encontrar solamente el tiempo para que se reúna y alguien que conduzca las discusiones. Y poner un plazo para aportar aquí una lista más acotada de opciones viables.

GEMA CAMPILLOS: Muchas gracias, señor Arasteh. Creo que la idea de establecer un grupo de trabajo más pequeño siempre está abierta para los miembros del GAC. Y en este caso sería particularmente útil, pero también supongo que se están desarrollando conversaciones en los pasillos y que tal vez esto se pueda organizar de un modo más abierto o más formal. Si están de acuerdo los integrantes del GAC lo único que tienen que hacer es comunicarse con la secretaría del GAC e indicarles que se ha conformado un grupo de trabajo. A este pueden sumarse todos los países o representantes interesados en continuar esta discusión en forma privada.

A continuación tengo pedido de la palabra de México.

MÉXICO: México coincide con la preocupación expresada anteriormente por varias delegaciones sobre el mensaje negativo que pudiera dar tener una decisión sin consenso sobre la propuesta. En este sentido creemos que una forma de continuar es hacer lo que se ha planteado y apoyar la propuesta del CCWG, incluyendo el minority statement, demostrando los puntos de vista en contra de la propuesta, pero dejando claro que tenemos voluntad de continuar con el proceso de transición. Gracias.

GEMA CAMPILLOS: Muchas gracias, México. Le doy la palabra nuevamente a Brasil.

BRASIL: Gracias, señora vicepresidenta. Le quiero agradecer al copresidente del CCWG por darnos este dato tan importante. Quisiera también aquí aprovechar esta oportunidad de que él está aquí para solicitarle que notifique o nos aclare un aspecto de esta discusión que hemos tenido. El señor Arasteh ha resaltado aquí cinco opciones para presentarle al GAC y para que se apruebe o rechace la propuesta, pero también veo que hay otras opciones como la de considerar que no hay oposición ni objeción o que no hay consenso.

¿Qué es lo que ocurre si nosotros por ejemplo llegamos a la conclusión de que no hay consenso ni para aprobar ni para rechazar la propuesta? ¿Qué ocurriría en ese caso?

MATHIEU WEILL: Muchas gracias.

La carta orgánica en sí misma no entra en demasiado detalle al respecto. Por lo tanto puede haber cierto margen para distintas interpretaciones. Cuando esto es así nos referimos a los precedentes y tenemos un precedente con el informe del CWG sobre la transición cuando se consideró que ya estaba listo para ser transmitido al ICG con el aporte de una de las organizaciones

constituyentes, como es el caso del GAC, donde había un informe sin objeciones. Claramente nosotros tenemos presente que existe este antecedente.

Me temo que, desde el punto de vista de la información fáctica, esto es lo que les puedo decir. Tenemos la carta orgánica y tenemos este antecedente. Ciertamente existe la expectativa, en términos generales, de que este proceso esté impulsado por el consenso de todas las partes interesadas involucradas. Si esto no ocurre así se debe entregar un informe a la junta directiva que indique exactamente qué clase de apoyo tenemos o no tenemos, considerado en ese borrador suplementario. Así que espero que ante cualquier novedad esto se informe de la manera más exacta posible, con la descripción más precisa posible, mostrando la disposición de las distintas organizaciones constituyentes para que estas posturas estén reflejadas de manera exacta y precisa en ese informe que se le transmite a la junta directiva de la ICANN.

GEMA CAMPILLOS: Tengo a continuación la Republica Dominicana.

REPÚBLICA DOMINICANA: La Republica Dominicana valora positivamente el trabajo presentado por los co-chairs a través del informe, así como el

trabajo del GAC para analizar esta propuesta. Entiende y considera que las preocupaciones manifestadas en el minority report son válidas y que expresan preocupaciones reales, con las que nosotros como gobierno tendremos que enfrentarnos una vez se lleve a cabo la implementación de estas recomendaciones, especialmente la 11. Entendemos que las consideraciones de este reporte deben ser tomadas en cuenta y que deben ser expresadas cualquiera sea la forma que elija el GAC para comunicarlas al working group CCWG.

GEMA CAMPILLOS:

De nada. A continuación habla Noruega.

NORUEGA:

Creo que, como explicó el copresidente del CCWG, todos sabemos que esta propuesta no va a cambiar. También hemos estado llevando adelante discusiones internas y hemos visto que hay diferencias de opiniones. Entonces ahora lo que tenemos que discutir es qué mensaje vamos a transmitir. No resulta útil entrar en un debate pormenorizado de las cosas porque la propuesta es así. Entonces, ¿cuál es el mensaje que le transmitimos a la comunidad? Creo que es una buena idea constituir un grupo para que pueda sentarse a discutir esto y por lo menos le presente algo al GAC en pleno. Creo que no sería útil hacer rondas de intervenciones una y otra vez en este marco,

cuando en realidad necesitamos trabajar para ver qué respuesta le damos a la comunidad. Gracias.

GEMA CAMPILLOS: Argentina tiene la palabra.

ARGENTINA: Gracias, señora vicepresidenta.

Considero que es muy valioso tener esta sesión plenaria donde intercambiamos tanta información entre nosotros. Creo que las opciones están muy claras. No estoy segura de lo que vamos a lograr constituyendo un grupo más pequeño. Creo que vamos a repetir una vez más las diferencias de opiniones.

Hay un valor en la propuesta tal como fue formulada por el distinguido colega de Brasil. Necesitamos hacer más consultas entre nosotros, pero dudo de lo que podemos lograr con un grupo de trabajo, donde hay claramente diferentes opiniones y donde es tan valioso el intercambio de visiones y puntos de vista en esta plenaria.

GEMA CAMPILLOS: Tiene la palabra Suecia.

SUECIA:

Gracias, Gema.

Quiero hacer dos comentarios. Uno, con respecto a lo que usted dijo hace unos 20 minutos sobre el consenso. Dijo que era un sinónimo de la unanimidad y yo quiero que conste en acta que nosotros no estamos de acuerdo con eso. No creemos que el consenso necesariamente signifique unanimidad. Creemos que significa aceptación con mayor o menor entusiasmo. Hablamos del consenso ante la ausencia de objeciones formales. Este tipo de aceptación sin que haya objeciones formales. No estamos buscando la unanimidad.

Ahora, miembros distinguidos aquí del GAC han dicho que están preparados para presentar sus objeciones de manera formal si hay un pedido de consenso. Pero para que conste en los registros, el consenso no es lo mismo que la unanimidad. Y con respecto a constituir un grupo más pequeño estoy de acuerdo con Brasil en que necesitamos más tiempo para considerar este tema. También estoy de acuerdo con Argentina porque tal vez lo que surja mañana en la reunión de alto nivel nos permita entender mejor cómo avanzar. Hacer que un grupo más pequeño trabaje, entre este momento y tal vez mañana, tal vez no nos lleve muy lejos.

No sé cómo podemos llevar este tema a un grupo más reducido. Creo que es un tema que le compete a todo el GAC en pleno, así que no estoy de acuerdo con esa opinión.

GEMA CAMPILLOS:

Gracias, Anders.

Con respecto a la definición de consenso es más seguro hacer referencia a la definición plasmada en los principios operativos del GAC, donde hablamos de la ausencia de objeciones formales, porque esto les permite a todos entender de qué se trata. Pero entiendo que hablamos de una aceptación ante la ausencia de objeciones formales.

Con respecto a conformar un grupo más pequeño, esto lo tienen que decidir los miembros. Considero que los representantes van a hablar entre sí de una manera u otra. No podemos impedir que ocurran estas conversaciones.

También estoy de acuerdo con usted respecto de que la reunión de alto nivel también abordará este tema y esas discusiones serán muy pertinentes, pero no debemos perder de vista que el plazo que tenemos es martes o miércoles, como máximo. Y al mismo tiempo tenemos que tomar una decisión. Considerando la divergencia de opiniones que hemos observado en esta sala sería mejor comenzar con las discusiones entre nosotros en un

espíritu constructivo, tratando de llegar a algún término medio, porque somos maestros en la elaboración de soluciones intermedias. Nadie mejor que los gobiernos y los foros internacionales para llegar a un término medio. Deberíamos aplicar esto.

La verdad es que respetamos las posiciones nacionales, señor Benedicto, pero con todo respecto aquí tenemos que tomar una decisión importante y tenemos que estar dispuestos a escuchar las opiniones de los otros, ponernos a nosotros mismos en el lugar del otro y tratar de encontrar una solución que sea aceptable para todos.

También estaba pensando en las palabras de Mathieu Weill con respecto a que, tanto del GAC como de otros grupos, esperan declaraciones muy claras, que puedan presentarle a la junta directiva. En este sentido creo que nadie aquí en esta sala está en desacuerdo con respecto a que el paso siguiente para transferir la custodia de las funciones de la IANA del gobierno de EE.UU. a otra entidad ya ha llegado a este punto y que es muy valiosa en sí mismo para hacer esta transferencia a la comunidad de múltiples partes interesadas. Y nadie se opone a eso desde los gobiernos. Creo que esa expresión de apoyo debería aparecer al principio de nuestra declaración.

Asimismo tenemos que tener presente que en este ámbito de múltiples partes interesadas es posible que no tengamos la última palabra en el proceso o, dicho de otra manera, las visiones de los gobiernos no serán las que prevalezcan al final del proceso porque, como dijo el señor Benedicto, de manera muy elegante en un proceso de múltiples partes interesadas nadie gana. Aquí el tema es que todos tienen que salir ganando. Esto lo podríamos resaltar en nuestra declaración para dejar en claro que apoyamos firmemente el desarrollo de esta transición y que también respaldamos los modelos de múltiples partes interesadas para que todas las partes interesadas tengan la oportunidad de participar y expresar sus opiniones y que estas sean tenidas en cuenta y que nadie pueda tomar el control del proceso; nadie puede hacer una captura de ese proceso. El resto depende de nosotros. Si queremos emitir una declaración de apoyo a la propuesta como tal o no, o si elegimos una de las cinco opciones formuladas por el señor Arasteh o no.

Nos quedan solo 5 minutos para hacer nuestra pausa para el almuerzo. Tengo el pedido de la palabra de Irán y alguien más allí al fondo. ¿Quién es? ¿Países Bajos? Creo que ya tienen suficiente material como para reflexionar durante la pausa del almuerzo. Le doy la palabra a Irán en primer lugar.

IRÁN:

Gracias.

Creo que si la gente no quiere trabajar esto en un grupo más reducido no hay problema. Lo podemos discutir el resto de la tarde. Tal vez la cantidad de opciones se puede reducir a tres. Apoyar la propuesta, haciendo referencias cruzadas a estas opiniones minoritarias; esa es la opción uno. La segunda opción: indicar que no hay objeción con respecto a que se transmita el informe tal como está la NTIA, es decir que no hay apoyo ni oposición. Y la numero tres es que no hay consenso.

Entonces tal vez podríamos discutir cuál de estas tres opciones deberíamos seguir. Lo podemos discutir esta tarde. Creo que ya lo tienen ustedes o la secretaria ya ha recibido estas opciones. Es decir, apoyar la propuestas, haciendo referencia a las opiniones minoritarias; que no haya objeción a que la propuesta sea transmitida a la NTIA. Esas son las visiones más neutrales. Y la tercera: que no hay consenso sobre el informe. Estas son las tres opciones posibles. Podemos discutirlo esta tarde y si necesitamos más tiempo lo podemos seguir discutiendo el martes. Creo que no debemos establecer ese grupo pequeño y no ser reiterativos.

GEMA CAMPILLOS:

Gracias, señor Arasteh. Tenemos otros temas en nuestro orden del día para la tarde. Tenemos la reunión con la GNSO y los

preparativos para la reunión gubernamental de alto nivel. Considero que no podemos modificar la reunión con la GNSO porque esto sería con muy poco tiempo de antelación. Y también vamos a necesitar la aprobación de todo el GAC para cambiar el orden del día.

Le doy la palabra a Países Bajos.

PAÍSES BAJOS:

Siguiendo el pensamiento del señor Arasteh, creo que estamos llegando a una convergencia. Tal vez no sea tan evidente, pero me parece que hay una cierta convergencia. Entonces propongo que la declaración que formulamos o la opinión que transmitamos en el comunicado tengamos estos tres elementos básicos, que son: en primer lugar, recibir con agrado el informe; en segundo lugar, como dijo el señor Arasteh, hacer una evaluación del apoyo haciendo referencia por supuesto a la oposición o a los elementos que no cuentan con el apoyo de todos los miembros; y en tercer lugar, la manera de avanzar (si estamos de acuerdo con apoyar que se transmita esta propuesta, etc.). Entonces tal vez tengamos estos tres elementos.

Mi propuesta es que tal vez aquellos países que están en el punto medio del espectro en esta discusión puedan proponer

alguna sugerencia para avanzar con esta propuesta en este sentido.

GEMA CAMPILLOS:

Gracias, Thomas. Esto creo que es útil para ver cómo avanzar. Tal vez una manera de darle más importancia a las inquietudes que han expresado algunos representantes del GAC sea no solo mencionarlas allí como referencia, sino también ver la manera de abordarlo en la implementación del área de trabajo 1. Tal vez encontrar alguna manera de que haya una participación del GAC en el mecanismo de empoderamiento de la comunidad, algo más concreto y más significativo en esta etapa más tardía para que no queden excluidas. Es decir, si tenemos inquietudes (algunos miembros han expresado sus inquietudes) tal vez en la fase de implementación haya una posibilidad para abordar estas inquietudes de una u otra manera.

Por último le doy la palabra al Reino Unido y cierro la lista de intervenciones. Tal vez los últimos comentarios de Brasil. Gracias.

REINO UNIDO:

Gracias, Gema.

Creo que sí estamos convergiendo. De hecho esto me hace recordar que el próximo paso es la implementación de los

resultados del área de trabajo 1. Tal vez en nuestra respuesta podemos enviar una señal de un compromiso positivo para participar como organización constituyente en la fase de implementación. Pero no indicar que estas son áreas de problemas en las que estamos restringidos, sino hacer un enunciado o declaración un poco más amplia y decir que tal vez haya algunas inquietudes o temas preocupantes que se puedan considerar mientras avanzamos con la implementación y el ejemplo que usted dio de cumplir con nuestro papel de asesores de todas las etapas de esta vía de empoderamiento, incluidas esos casos más inusuales en los que tenga que aplicarse la exclusión del GAC. Tal vez podríamos también tener nuestra participación y comprometernos de esa manera, mientras avanzamos hacia la convergencia de una propuesta global. Creo que tenemos que tener un enunciado, una declaración que muestre un apoyo abarcativo, integral, como organización constituyente en esta declaración que hagamos. Gracias.

GEMA CAMPILLOS: Gracias. Tiene la palabra Brasil.

BRASIL: Gracias, señora vicepresidenta. Le pido disculpas por haber pedido la palabra nuevamente.

Quiero reaccionar a alguno de los comentarios que se han expresado aquí. Ciertamente estamos de acuerdo con destacar que hemos recibido el informe. También apoyamos la idea de que estamos de acuerdo con que avance la transición. Y este es un objetivo compartido por todos nosotros y estamos más que satisfechos con expresar que apoyamos el modelo ascendentes, de múltiples partes interesadas, y de hecho queremos conservar este papel de asesores. Sin embargo hemos estado escuchando mucho acerca de llegar a un término medio, una solución de compromiso. ¿De qué tipo de compromiso estamos hablando? Una solución intermedia entre nosotros para convencernos de que aquellos que tienen alguna dificultad abandonen sus posturas a fines de llegar a este término medio. Creo que esto no es lo que se considera una solución intermedia.

Tenemos que tener cierta participación activa que nos permita remediar alguna de esas áreas en las que sentimos que hay preocupación. Es desafortunado que nos encontremos ahora en esta situación. Creo que la noción de consenso está establecida en un formato muy rígido y a veces es un poco engorroso para el GAC tratar con ella. Entonces no veo que haya convergencia con respecto a cómo se tiene que tratar en el informe. Pero he escuchado al copresidente que también dijo que le puede transmitir a la junta directiva cuál es la postura del GAC. Y creo que nos cabe a nosotros reflejar en el comunicado la situación

en el formato adecuado y dejar que el proceso se vaya desarrollando y los copresidentes avancen.

No hay duda de que la transición se va a llevar adelante. No nos preocupa esto. No queremos obstaculizar esa transición. Estamos convencidos de que independientemente de la postura que adoptemos en el GAC haya cierta realidad con la que nos vamos a enfrentar y es que estamos de acuerdo con la transición. La transición, haya acuerdo o no, va a avanzar igualmente. Lo que se nos está pidiendo aquí es que nosotros validemos como órgano pleno esta propuesta o no. y creo que tenemos que tener algún tipo de garantía de participación, pero al final de cuentas no va a haber una gran diferencia para que la propuesta avance.

Todos debemos reflexionar sobre estos temas. Nosotros tenemos una postura muy firme al respecto, pero con gusto trabajaremos con los colegas para tratar de llegar a un punto de acuerdo. Pero una vez más cuando hablamos de una solución intermedia no estamos negociando entre nosotros. Hay una propuesta rígida que hay que tomarla o dejarla, y allá en realidad no tenemos lugar para una solución intermedia. Eso estaba disponible en las etapas previas. A menos que entendamos una solución intermedia como aceptar lo que hay y seguir avanzando. Gracias.

GEMA CAMPILLOS:

Gracias, señor Fonseca. Ciertamente usted hizo una observación válida. La solución intermedia o de compromiso no es aceptar lo que está frente a nosotros en la mesa tal como está. Si usted no está convencido de que esta sea la mejor solución es más fácil llegar a una solución intermedia si todos hacen el intento de encontrar maneras de abordar y resolver las inquietudes que tiene parte de la comunidad. En este sentido el GAC no está tan satisfecho con la propuesta. Así que los aliento a trabajar con este espíritu para tratar de entender las inquietudes que han expresado algunos miembros, que no son 3; son varios los que han presentado sus preocupaciones; y que encuentren alguna manera de trabajar con esas inquietudes para que sea más fácil para todos nosotros por lo menos llegar a una situación en la que no haya objeciones de parte del GAC a esta propuesta.

Les permitimos ahora entonces ir a su almuerzo y volvemos a reunirnos a las 2 de la tarde. Muchas gracias. Disfruten el almuerzo.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]